



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN GUATEMALA



AGENCIA ESPAÑOLA
DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL
CENTRO
DE FORMACIÓN

BIBLIOTECA Y
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

**Santiago Bastos
Manuela Camus**

**EL MOVIMIENTO MAYA EN PERSPECTIVA:
Texto para reflexión y debate**



FLACSO - Guatemala



SINTITUL-2

3

24/06/2004, 17:34





303.64

B37 Bastos, Santiago y Manuela Camus

2003 El movimiento maya en perspectiva / Santiago Bastos y Manuela Camus. - Guatemala: FLACSO, 2003

350 p.; 22 cm

ISBN:

1. Movimientos sociales, 2. Participación política, 3. Participación ciudadana, 4. Aspectos étnicos, 5. Movimientos campesinos, 6. Proceso de paz, 7. Pueblos indígenas, 8. Situación legal, 9. Acuerdos de paz, 10. Indígenas de Guatemala

Esta publicación se hace con fondos del Programa de Dinamarca para los Derechos Humanos en Centroamérica -PRODECA-

Editorial de Ciencias Sociales

8ª calle 7-38 zona 9
Guatemala C.A.
libreria@flacso.edu.gt



ÍNDICE

Introducción	u	7
Capítulo 1		
El desarrollo del movimiento maya		
1. Pasos de animal grande (1944-1986)	U	17
2. El surgimiento de “Los Mayas” en la transición democrática (1986-1993)	q r	24
3. El camino hacia la paz y el reconocimiento (1993-1996)	q Q	31
4. Las organizaciones mayas y la paz: la experiencia de COPMAGUA (1996-1999)	q Y	36
5. El desencanto de la paz y la crisis del movimiento (1999-2002)	w r	44
Capítulo 2		
El movimiento maya y el Estado guatemalteco		
1. De la protesta a la propuesta: las estrategias por la participación política y la entrada al aparato estatal	w T	55
2. Presencia maya en el Estado	e q	61
3. La participación en partidos políticos	e t	65
4. Indígenas y mayas en el gobierno municipal	e u	67
5. Los gusanos en el queso	e Q	71



El movimiento maya en perspectiva

Capítulo 3

Los mayas y otros actores políticos

1. Las complejas relaciones entre el movimiento maya y el revolucionario e T 75
2. Las relaciones con otras expresiones sociales y políticas r t 85

Capítulo 4

Los desafíos del movimiento maya

1. Sobre la identidad: ¿quién es maya? ¿quién está en el movimiento? r O 99
2. Discursos y demandas: Pueblo Maya y multiculturalismo t r 104
3. La representación, la legitimidad y la necesidad de mayanizar t Q 111
4. La diversidad y su articulación interna t Y 116
5. El cambio de época t O 119

Bibliografía sobre el movimiento maya y e 123

y



6



INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES

Los últimos años del siglo XX vieron sucederse diferentes acontecimientos que parecían presagiar una transformación en la manera en que históricamente el Estado guatemalteco había considerado a la población indígena. En 1994, las organizaciones que defendían los derechos de esta población se unieron en la Coordinación de Organizaciones del Pueblo Maya de Guatemala –Saqb'ichil COPMAGUA. Al año siguiente, en el proceso de negociaciones para alcanzar la paz, la Unión Revolucionaria Nacional de Guatemala –URNG– y el Gobierno firmaron el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, en que se reconocía que Guatemala era una nación “multiétnica, pluricultural y multilingüe”, y se desarrollaban una serie de compromisos respecto al Pueblo Maya. Siguiendo este Acuerdo, tras la firma de la paz se pudieron en marcha una serie de Comisiones Paritarias en que las mismas organizaciones mayas discutieron con representantes del Estado asuntos relacionados con la oficialización de los idiomas, la reforma educativa, la tierra, los lugares sagrados y la participación política.

Todos estos logros no eran un regalo para los mayas, sino el resultado de toda una movilización política que había empezado varias décadas an-



El movimiento maya en perspectiva

tes a nivel de las comunidades del altiplano. En los años 70 se conformó como un movimiento indígena con alcance nacional y a inicios de los 80 fue blanco de la feroz represión que desató el ejército guatemalteco para acabar con la insurgencia. Sin embargo, a finales de esa misma década e inicios de los 90, se rearticuló, ahora ya como el Movimiento Maya que todos conocemos, y fue convirtiéndose en un actor cada vez más legítimo y con más fuerza en el panorama de la transición y en el proceso que llevará a la paz.

Así pues, parecería que el cambio de siglo y de milenio también traería una nueva forma de articulación política de los mayas al Estado guatemalteco, y la consolidación del movimiento maya como su representación política. Sin embargo, las cosas no fueron así. En 1999, el electorado guatemalteco dijo “no” a través de una Consulta Popular, entre otras cuestiones, a las reformas constitucionales que suponían el reconocimiento de los derechos indígenas. Poco después el partido liderado por el exgeneral Ríos Montt, acusado de genocida, ganaba las elecciones. Al año siguiente, COPMAGUA, la instancia unitaria maya, se disolvió, dando al traste con la idea de plataforma común. Dio inicio así un periodo de crisis, desarticulación y desánimo, un momento de reflujo a nivel de acciones y presencia pública, que ha desencadenado un proceso de autorreflexión.

En ese contexto se realizó en FLACSO la investigación “Comprender el pasado para pensar en el futuro”, financiada por PRODECA. Tenía la intención de encontrar las claves que pudieran ayudar a explicar el derumbe de ese movimiento que aparentemente estaba tan sólido. Se consultaron noticias y artículos de prensa, se realizaron entrevistas a dirigentes y líderes mayas y otros personajes involucrados en los procesos, y se llevaron a cabo una serie de talleres en que se devolvieron y discutieron los resultados preliminares con la participación de más de 100 líderes y lideresas mayas. Uno de los productos fue el libro *Entre el mecapan y el cielo*.





Desarrollo del movimiento maya en Guatemala, publicado conjuntamente por Cholsamaj y FLACSO. Este texto es otro resultado de esa investigación.

OBJETIVOS

Este documento parte de la idea de que el movimiento maya no tiene nada que ocultar, sino más bien, mucho que enseñar con su ejemplo a otros actores de la sociedad civil guatemalteca, así como a otros movimientos indígenas de Latinoamérica. Quiere ofrecer una serie de elementos –informaciones y también cuestionamientos– que promuevan el debate y la reflexión al interior de las organizaciones y los actores que conforman el movimiento maya. La idea surge de los mismos activistas que participaron en las dinámicas descritas. Estas personas solicitaron un material con el cual ellos y ellas pudieran servir de multiplicadores de las reflexiones que se realizaron, al interior de sus respectivas organizaciones, y así ampliar el proceso de socialización y discusión.

¿Qué puede aportar una investigación realizada por académicos externos al movimiento a las discusiones y reflexiones que se puedan sostener desde adentro? Como se ha dicho, el resultado de la misma ya está plasmado en un libro, donde se recoge de forma detallada todo el proceso histórico que comienza en los años sesenta, y con más detalle aún, los hechos ocurridos entre 1994 y 2001. La propuesta de los y las participantes en los talleres y de la misma PRODECA tiene otro objetivo: ofrecer un producto específico para uso exclusivo de las organizaciones. Su finalidad, y lo que nosotros podemos aportar, es precisamente el ser resultado de una sistematización de los hechos realizada desde fuera del movimiento maya, con la intención de comprender qué es lo que ha ocurrido en el mismo a lo largo de las últimas décadas más allá de los señalamientos personales o las explicaciones parciales.

La premisa de “comprender el pasado” ha sido el eje vertebral de este esfuerzo. Conocer, valorar y también cuestionar la historia de tantos hom-





El movimiento maya en perspectiva

bres y mujeres y sus circunstancias que han hecho posible el movimiento maya, es un primer e ineludible paso para poder identificar guías de trabajo, de relaciones, de proyectos y utopías que han estado presentes y ayuden a explicar el proceso. Pensamos que ese ejercicio puede ser útil para “pensar en el futuro” y empujar lo que ha sido el motor organizativo del mayismo: el reconocimiento de los derechos de la población indígena para la construcción de una sociedad y una nación que nos incluya a todos los habitantes de Guatemala.

Este “comprender el pasado” tiene varias dimensiones que cumplir. Por un lado hay que recuperar los esfuerzos de quienes construyeron el camino, muchas veces anónimos y no considerados. Por otro, pensar la necesidad de reescribir la historia desde los mismos indígenas mayas, sus enfoques, su participación, sus voces. Pero sobre todo es una responsabilidad hacia las nuevas generaciones que deben conocer estas herencias para continuarlas y hacia ellos hay que pensar con prioridad.

Ante estas tareas es obvio que esta “cartilla” no es más que un pequeño aporte que quiere incitar a su multiplicación desde una posición que no tiene porqué ser compartida por todos quienes accedan a la misma. Nos gustaría que por eso mismo sirva a la provocación, al debate, la discusión, al planteamiento de nuevas interpretaciones y a la profundización de tantas historias ni siquiera esbozadas.

SOBRE LOS MAYAS Y EL MOVIMIENTO

Otro de los aportes de esta publicación hacia las discusiones y debates dentro del movimiento maya, es la forma en que aquí se concibe al movimiento y “lo maya”. Con el paso del tiempo, el término “maya” ha ido extendiéndose para referirse a la población hasta ahora denominada como “indígena”, y en algunos círculos ha llegado a sustituirla totalmente. A estas alturas para algunos se concibe como algo natural e incuestionable,





refiriéndose a una genealogía histórica que liga a la civilización maya con los mayas actuales y que legitima su lucha política.

Como se verá a lo largo de este trabajo, para nosotros “maya” es una autodefinición con una connotación política no sólo evidente, sino conscientemente asumida por quien lo usa. Es una etiqueta auto-otorgada o no impuesta, y que hace referencia a un pasado común y glorioso, frente al origen colonial y la carga de subordinación que contienen “indio” e “indígena”. Significa sentirse parte de un colectivo histórico identificado por unos antepasados, una historia y una cultura común y diferenciada que tiene una serie de derechos que hasta ahora han sido negados tanto por la Corona de Castilla como por la República de Guatemala.

Entendida así, la identidad de “maya” responde a una elaboración político intelectual realizada por un sector que aún no ha sido asumida por la totalidad de la población indígena de Guatemala, para la que aún es difícil revertir la inferiorización que siguen viviendo cotidianamente. Cuando hablemos de “mayas” o de “indígenas” lo haremos precisamente para referirnos a esta diferencia.

El uso y propagación del término maya ha sido la bandera política del movimiento indígena guatemalteco en la última década, transformándose en “movimiento maya” conforme sus integrantes van aceptando esta palabra para la autoidentificación. Sin embargo, estas demandas y este concepto tienen su genealogía y su lugar concreto dentro de la movilización indígena que lleva ya cuatro décadas en marcha.

Aquí vamos a entender al “movimiento indígena” como una fase más dentro de la histórica resistencia de quienes fueron llamados “indios” o “indígenas” por sus colonizadores. Este “movimiento” es similar a otros que se dan en Latinoamérica y corresponde a una etapa histórica concreta, la que en Guatemala comienza con la Revolución de 1944. Así, de una forma operativa denominamos “movimiento maya” a la movilización políti-





El movimiento maya en perspectiva

ca de organizaciones, instituciones, grupos y personas indígenas, que a través de su propia acción tratan de transformar la relación entre la población indígena y el Estado-nación guatemalteco. Dentro de esta posición existe una gran diversidad de vertientes y expresiones unidas por su “autonomía de acción”: la idea de que ellos mismos, como indígenas o como mayas, son quienes han de decidir sobre sí mismos y su futuro.

El movimiento maya ha sido y es una de las fuerzas políticas más creativas, cuestionadoras y movilizadoras del panorama político actual en Guatemala, que ha obligado a que se plantee qué es la nación guatemalteca y cómo está organizada su sociedad.

Este texto tiene una limitación importante, las reflexiones que vamos a hacer se ciñen a un solo sector del movimiento maya, el que trabaja a nivel nacional, tiene al Estado guatemalteco como su objetivo e interlocutor y suele concentrarse en la ciudad capital. No hemos indagado sobre las múltiples expresiones locales y regionales que se han dado y que se extienden por todo el territorio guatemalteco.

CONTENIDO

Este libro está compuesto de cuatro capítulos, y cada uno de ellos está dividido en apartados. La idea es que puedan ser leídos y discutidos por separado, aunque recomendamos al menos una primera lectura del texto completo. Si eso no es posible, pensamos que sería importante la lectura completa del primer capítulo, que es un resumen histórico del movimiento desde los años sesenta.

De manera que este primer capítulo recoge el proceso de construcción del movimiento maya y las aceleradas coyunturas y tensiones a las que se ha visto sometido. Se trata de un ejercicio necesario para explicar los acontecimientos de los últimos años. Hemos intentado recoger el desarrollo de la gran diversidad de posiciones y estrategias que se han sucedido a lo largo del tiempo. También hemos considerado una temática que ha sido





“tabú” hasta recién por diferentes circunstancias: las relaciones entre el movimiento maya y el movimiento revolucionario. Durante muchos años, se han tenido que callar muchas cosas porque la sociedad se encontraba en un clima de guerra y peligro directo de represión e impunidad. La relativa apertura del contexto político que se produce tras la firma de la paz y la necesidad de algunos actores de reivindicar su propia historia, permitieron el surgimiento público de otras versiones de la historia. Eso ha significado exponer cómo, al menos desde 1980, el desarrollo del movimiento maya estuvo marcado por sus relaciones –de atracción y de oposición– con el movimiento revolucionario, que facilitan entender lo que ocurriría después con COPMAGUA, donde *parte* del movimiento maya estaba *también* vinculado a la URNG.

Los siguientes tres capítulos tienen un sentido analítico y buscan acercarse a la configuración del movimiento maya, con sus aportes y sus limitaciones, en su dimensión política. Aunque no aparezcan de manera directa, en su elaboración fueron muy importantes, los comentarios recibidos en las entrevistas, y en los talleres en que se presentaron preliminarmente estas reflexiones. Algunos de estos textos aparecen en el texto en cursiva.

El segundo capítulo analiza las relaciones del movimiento maya con el Estado guatemalteco, interlocutor privilegiado dada su faceta de actor político y el alcance nacional de lo estudiado. Primero se ve cómo ha ido modificándose la actitud hacia él, desde el rechazo terminante hasta la aceptación de su legitimidad. Después se observan los espacios en que los mayas han ido entrando al aparato estatal, ya sea en instancias específicamente indígenas, como altos funcionarios, en el Congreso o en las Municipalidades. Se termina con una reflexión sobre los alcances y las limitaciones de esta vinculación.

El tercer capítulo considera al movimiento maya como uno más de los actores políticos presentes en la escena guatemalteca, y se analizan las relaciones con otros actores con los que ha compartido protagonismo. Se dedica





El movimiento maya en perspectiva

especial atención a las relaciones con el movimiento revolucionario pues, como se explicó, es un elemento crucial para entender lo ocurrido entre 1980 y 2000. Después se rescata a las iglesias católica y evangélicas, la sociedad civil, los medios de comunicación y la cooperación internacional.

Finalmente, el cuarto capítulo se centra en el mismo movimiento, mostrando lo que a nuestro parecer constituyen los principales desafíos que tienen los actores mayas para constituirse en una fuerza política acorde con el peso histórico y la legitimidad que se merecen. Para ello, comenzamos analizando lo que podría llamarse “la frontera” del movimiento: ¿quién es o no es maya? ¿quién está o no está en el movimiento? De ahí revisamos los límites del discurso multicultural que se articula en la actualidad y las cuestiones, siempre difíciles, de la representatividad de líderes y organizaciones y de la compleja articulación en un momento de gran diversidad de formas de entender lo maya y lo político.

El texto termina con una bibliografía que recoge las publicaciones más importantes que se han escrito en Guatemala sobre el movimiento maya, para que los interesados puedan acudir directamente a ellas.

Pensamos que tras el año 2000 se cierra una época del movimiento maya, marcada desde 1980 por las vinculaciones con el movimiento revolucionario en un contexto nacional que comienza en el conflicto armado y termina en la negociación; de enfrentamiento y después negociación; y desde 1990 por el “entorno favorable” creado internacionalmente alrededor de las demandas de los pueblos indígenas. Pero eso no significa el final de la movilización maya por su reconocimiento. De la misma forma, se está abriendo una época en que habrá que afrontar otros retos. Con este texto queremos contribuir a conocer y repensar el camino ya hecho, para así encontrarse en mejores condiciones de planear el que queda por delante.





● **Capítulo 1**

**EL DESARROLLO
DEL MOVIMIENTO MAYA**





EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO MAYA

1. Pasos de animal grande (1944-1986)	U	17
a. Antecedentes	U	17
b. Las primeras manifestaciones	O	19
c. Comienza la polarización	q P	20
d. La violencia	q w	22
2. El surgimiento de “Los Mayas” en la transición democrática (1986-1993)	q r	24
a. La rearticulación organizativa	q t	25
b. Los actores mayas alrededor de 1992	q u	27
c. Los reacomodos de la izquierda	q o	29
3. El camino hacia la paz y el reconocimiento (1993-1996)	q Q	31
a. El trabajo desde el Estado	q Q	31
b. La formación de Saqb'ichil – COPMAGUA	q W	32
c. La firma del AIDPI	q R	34
d. La experiencia electoral	q T	35
4. Las organizaciones mayas y la paz: la experiencia de COPMAGUA (1996-1999)	q Y	36
a. La instalación de las Comisiones Nacionales Permanentes de COPMAGUA	q U	37
b. La implementación de la paz: la comisiones paritarias	q I	38
c. El funcionamiento interno de COPMAGUA	q O	39
d. Otras iniciativas alternativas	w q	41
e. El fin de una etapa: las frustradas reformas constitucionales	w w	42
5. El desencanto de la paz y la crisis del movimiento (1999-2002)	w r	44
a. El cambio de época	w r	44
b. La crisis de COPMAGUA y su reestructuración	w u	47
c. La rearticulación de los espacios en el movimiento maya	w i	48



La larga historia de lucha y resistencia de los pueblos indígenas se puede remontar hasta la conquista y la colonización: “El movimiento maya es un proceso iniciado desde la resistencia a la invasión de 1524 hasta la actualidad”, dice Uk’ux Mayab’. Pero lo que aquí vamos a estudiar corresponde a un tipo de lucha y resistencia específicas, con una serie de características que permiten considerarlo como un “movimiento indígena” similar a otros que se dan en Latinoamérica en las mismas fechas, hijo de su tiempo y de las estrategias y discursos actuales, y también cualitativamente diferente a modalidades anteriores por su carácter o dimensión nacional.

1. PASOS DE ANIMAL GRANDE (1944–1986)

Se trata de un proceso que comienza a gestarse con la Revolución de 1944, se desarrolla en las siguientes décadas, y hace que para los 70, alguien dijera, refiriéndose a la presencia de los indígenas: “aquí se oyen pasos de animal grande”.

a. Antecedentes

Se puede considerar que es con la Revolución de Octubre de 1944 que Guatemala se introduce a los cambios por la modernización económica y social. Esto tuvo un impacto importante en el sentido de ciudadanización de los guatemaltecos, aunque aun sin tener en cuenta a los indígenas como tales. Algunas de las históricas transformaciones políticas fueron:



El movimiento maya en perspectiva

- ❖ El fin definitivo del trabajo forzado
- ❖ El derecho a voto (para los hombres) y la llegada de partidos políticos
- ❖ La posibilidad de acceso a los cargos municipales
- ❖ La organización a través de sindicatos y sobre todo de los Comités Agrarios

La contrarrevolución de 1954 frenó alguno de estos avances pero a lo largo de las décadas de los cincuenta y sesenta el proceso de “modernización” socioeconómico continuó extendiéndose hacia los diferentes sectores del país, entre ellos las comunidades indígenas del altiplano.

- ❖ Hay una mayor vinculación con el mercado nacional y una presencia de cierta infraestructura en salud que favorecieron el inicio del proceso modernizador y de diferenciación social interna.
- ❖ La Iglesia católica a través de la Acción Católica, los catequistas y demás agentes pastorales otorga nuevas bases de poder a sujetos que no son considerados dentro de las tradicionales jerarquías locales como las cofradías. A partir de prácticas como la lectura compartida de la Biblia y la formación de líderes laicos, la actividad religiosa se va secularizando y conllevará la promoción de programas de alfabetización, proyectos productivos o formación de cooperativas campesinas.
- ❖ Algunos partidos políticos –especialmente la Democracia Cristiana– tratan de crearse una base social en algunas áreas indígenas. Para esta población supone el acceso, hasta entonces vedado para ellos, a cargos municipales y la posibilidad de una primera inmersión en el hecho político a nivel nacional. En el ámbito local esto provoca un cambio de relaciones con los ladinos y en el nacional se comienza una mayor comunicación entre los líderes.
- ❖ Un mayor acceso al proceso educativo de ciertos núcleos les obliga a salir de sus comunidades y enfrentar la discriminación.





b. Las primeras manifestaciones

Para la década de los 70 empiezan a darse expresiones concretas de movilización y articulación política que superan el nivel local. Comienza así el cambio cualitativo en las formas en que los mayas se hacen presentes en la política de Guatemala: pasan a ser activas, “visibles” según los cánones occidentales –partidos, organizaciones campesinas, organizaciones revolucionarias–, por lo que el Estado tiene que empezar a verlos como sujetos políticos.

- ❖ La presencia de candidatos indígenas a alcaldes cada vez es mayor, sobre todo de la mano de la Democracia Cristiana, muy activa en Chimaltenango y El Quiché. En Quetzaltenango surge el Comité Cívico Xel-Jú. A lo largo y ancho del altiplano irá habiendo más alcaldes indígenas.
- ❖ Surgen gran cantidad de “Asociaciones Culturales” o “Asociaciones Indígenas” de carácter local, normalmente por iniciativa de los estudiantes. Se dedican a actividades de rescate de la cultura y la dignidad de los indígenas.
- ❖ Comienzan las actividades que ofrecen a los idiomas mayas una dimensión simbólica de identidad panmaya, impulsados por el trabajo que desde los años 40 venía haciendo Adrián Inés Chávez.
- ❖ Se da un proceso de toma de conciencia de la subordinación política y económica de parte de líderes campesinos en áreas del altiplano y la bocacosta, de la mano de sectores progresistas de la Iglesia católica.

Muchos participantes de estas iniciativas se reúnen anualmente en unos “Seminarios Indígenas”, en que indígenas con ocupaciones no campesinas discuten sobre cualquier tema relacionado con la población indígena, desde la explotación económica hasta los problemas de discriminación. Durante los siete años en que se llevan a cabo –de 1972 a 1979– son una muestra de las distintas posturas y formas de enfrentar la situación indígena





El movimiento maya en perspectiva

que hay en esos momentos, pero también del ambiente de diálogo que prevalece entre ellos.

El movimiento indígena está alcanzando una creciente madurez, lo que se refleja al editar mensualmente desde 1977 a 1979 el periódico *Ixim*, con opiniones indígenas muy diversas, tanto en cuanto al tema como en cuanto a la ideología.

Hasta este entonces se podía hablar de un movimiento plural, en que se distinguen tres líneas de pensamiento y de entenderse indígenas entre estos líderes y agrupaciones. Formas que no suponían el enfrentamiento ideológico, sino su combinación:

- ❖ unos que se apreciaban como campesinos reivindicaban sus derechos en términos de clase,
- ❖ otros, frente a la discriminación, buscaban un reconocimiento de su calidad ciudadana al mismo nivel que el resto de los guatemaltecos,
- ❖ otros se veían como culturalmente diferentes y desde ahí comenzaban a plantear sus demandas.

c. Comienza la polarización

Las elecciones de 1974 representan un parteaguas en este desarrollo. Por un lado se refuerza la lucha por los derechos indígenas *desde dentro* del sistema:

- ❖ A nivel nacional gran cantidad de indígenas accede a las alcaldías en municipalidades del altiplano.
- ❖ Por primera vez dos indígenas con discurso indígena son elegidos diputados: Fernando Salazar Tetzagüic por el Partido Revolucionario en Sololá y Pedro Verona Cumes por la Democracia Cristiana en Chimaltenango. Ellos y otros conforman la Asociación Patinamit para intentar crear más tarde su propio partido, el Frente Indígena Nacional.





Pero por otro lado, la Democracia Cristiana permite que les “roben” las elecciones que había ganado su candidato, el general Efraín Ríos Montt. Esto es interpretado por muchos indígenas como el final de las posibilidades de cambio desde la institucionalidad. Por ello, los líderes locales comienzan a pensar en organismos propios, desvinculados de los tradicionales –iglesia, partidos, sindicatos.

El Terremoto de 1976 sacude a la sociedad guatemalteca que descubre la situación de miseria del altiplano. Mientras, el entorno se va volviendo cada vez más difícil y polarizado. Las actividades guerrilleras aumentan, así como las dinámicas de movilización social, pero el régimen militar se cierra y practica de forma cada vez más sistemática acciones de represión individual y colectiva contra los diferentes sectores de oposición.

En mayo de 1978, poco después de la primera aparición pública del CUC, el Ejército masacra a 143 q'eqchi'es en Panzós, advirtiendo cómo va a tratar las demandas campesinas el recién elegido Presidente el general Romeo Lucas. Este hecho impacta a toda la opinión pública y se publicita en primera página en la revista Ixim, donde aparecerán diversos artículos de denuncia. Además, se externaliza uno de los procesos de articulación interna de las comunidades: el CUC se dará a conocer públicamente en 1978.

Esta organización asume las demandas de una gran cantidad de iniciativas locales. Su base de reclamos tiende a ser clasista, y dividen a la sociedad entre los indígenas y ladinos pobres por un lado y los “ricachones” por el otro. El Estado y el ejército guatemaltecos son entendidos como aliados de estos últimos, por lo que son considerados sus enemigos. Esta base ideológica se asemeja a la de los grupos guerrilleros que desde inicios de los 70 están regresando al país después de la derrota de finales de los 60, estableciéndose esta vez en territorios indígenas.





El movimiento maya en perspectiva

En 1980 se masacra a un grupo de campesinos indígenas líderes del CUC, estudiantes y pobladores que habían tomado la Embajada de España para llamar la atención sobre la situación de violencia militar en el norte del Quiché.

Es una espiral de activismo-represión en la que el CUC va a confluír con el movimiento popular emergente, buscando aumentar su presión sobre el sistema y llegando a tal grado, que la mayoría de sus dirigentes y cuadros medios se integran a la guerrilla. En 1980 es también cuando se declara la huelga en la Costa Sur, logrando paralizar la 60.000 trabajadores en una jornadas ya insurreccionales.

El gobierno militar responde a través de una violencia desmedida sobre las comunidades indígenas en general. Es el inicio del genocidio que, según la Comisión de Esclarecimiento Histórico, causó más de 200.000 muertes.

Con el golpe de Estado que en 1982 lleva al General Ríos Montt al poder, la violencia pasa de ser indiscriminada a realizarse de forma sistemática. Se desarrollan las campañas de “tierra arrasada” con los devastadores resultados que son ampliamente conocidos. Posteriormente, con las Patrullas de Autodefensa Civil, se implantan unos sistemas de control sobre la población que suponen la militarización del altiplano y perduran al menos hasta los años noventa.

De esta forma, queda cortado el proceso de movilización étnica que se venía dando desde hacía más de una década.

d. “La violencia”

El periodo que va desde 1980, más o menos, hasta el triunfo electoral de Vinicio Cerezo en 1985 se puede entender como la época más oscura, no sólo por las condiciones generales de genocidio y represión, sino porque se produce una división dentro del movimiento maya que marcará su camino hasta la actualidad.





Entre 1979 y 1980 la violencia comienza a cebarse en toda el área indígena y desaparecen o son muertos buena parte de los líderes locales, sobre todo los vinculados al CUC, dejando así un vacío generacional que tendrá importantes repercusiones. La fuerza de la represión y la militarización suponen traumas y miedos, enfrentamientos y desarticulación, y la imposición de nuevas normas y factores de poder. Cuando tras 1982 se inicia la “reconstrucción política” del país, la población maya se encuentran sumida en la pobreza, socialmente desestructurada y sujeta a un control militar que involucra a vecinos contra vecinos. Esta situación hace que se de la ruptura al nivel de líderes nacionales a partir de la toma de postura frente a las organizaciones guerrilleras, propiciada por la polarización del momento y que termina con la situación de diversidad en la unidad que había habido hasta entonces.

Quienes entran a las organizaciones guerrilleras lo hacen como la única vía, en esos momentos, de continuar la labor política. Dentro de estas organizaciones –que formarán la URNG– el debate sobre la cuestión étnica y su participación como indígenas es secundario y a su interior se reproduce la diferenciación étnica que hay en el país. Muchos descontentos irán retirándose al ver que no logran un acercamiento a las demandas indígenas, mientras otros se quedan dentro. La importancia de la primera opción es tanta que a partir de este momento, ya no podrá hacerse nada sin tener en cuenta la relación con la URNG. Los destinos del movimiento indígena quedan ligados a los del movimiento revolucionario.

Los que no entran, tratarán de mantenerse de bajo perfil hasta que el contexto les permita ir organizándose en torno a actividades de corte cultural o educativo y en instancias de tipo desarrollista u ONG. Además surgirán otros grupos, como una tercera vía, como MAYAS –Movimiento de Acción y Ayuda Mutua– que proponen en un documento pasar “de la República Centralista Burguesa la República Popular Federal” desde una visión de los pueblos indios como Naciones.





El movimiento maya en perspectiva

Durante estos años, las luchas políticas en pro de los derechos de los indígenas se harán teniendo en cuenta el entorno de represión y militarización. Pese a ello, las acciones no se detienen.

- ❖ Habrá una labor internacional, sobre todo pero no únicamente entre los ligados a las organizaciones revolucionarias, para dar a conocer el genocidio que se está cometiendo en Guatemala. El caso de Rigoberta Menchú y su biografía son el mejor ejemplo de esta línea de trabajo.
- ❖ En el interior, la política activa aún deja algunos espacios que son aprovechados: Ríos Montt nombra un Consejo de Estado en que hay 10 representantes de las “etnias indígenas”. Mauricio Quixtán obtiene una curul en la Asamblea Constituyente de 1984, dejando oír su voz como indígena.
- ❖ Como una forma de evadir los problemas políticos, bastantes de quienes peleaban por los derechos culturales se dedican a la promoción de los idiomas mayas, a través por ejemplo del recién formado PRONEBI, mientras que otros forman organizaciones de desarrollo local.
- ❖ Los que habían entrado al proyecto de una revolución indígena mantienen un desarrollo ideológico que les lleva a plantear por primera vez la idea del “Pueblo Maya”, en vez de “naciones indias”.

2. EL SURGIMIENTO DE “LOS MAYAS” EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA (1986–1993)

El retorno a la “normalidad democrática” comienza sustituyendo al mesiánico Ríos Montt por un Mejía Víctores más pragmático, y convocando en 1984 a una Asamblea que redacta una nueva Constitución y en 1985 a las primeras elecciones sin fraude desde hace medio siglo. El democristiano Vinicio Cerezo es el primer civil en ocupar el cargo de Presidente desde 1970. Con él se inicia simbólicamente el cambio de régimen político hacia una “transición democrática”. Se trata de una “democracia vigilada”. La estructura militar se mantiene y las “áreas estratégicas” de poder



conservadas por el Ejército son extensas; lo que impide que la población pueda participar libremente de los beneficios de la “apertura”.

a. La rearticulación organizativa

En este contexto, podría parecer que la estrategia etnocida del Estado ha surtido efecto y que los actores indígenas han sido magistralmente eliminados del proceso político que se inicia: los líderes han sido diezmados y, si han sobrevivido, están refugiados fuera del país, escondidos en comunidades, la costa o la capital, silenciados momentáneamente para poder sobrevivir. Las pocas organizaciones que trabajan públicamente no hacen ningún reclamo político directo.

Pero, sin embargo, desde mediados de los ochenta y hasta inicios de los noventa, van a irse configurando unos nuevos tipos de actores indígenas. Proviene de la líneas que ya existían en los 70, pero la experiencia de la violencia les ha transformado.

Con el cambio de discurso de “la transición”, la necesidad de base social y la presión internacional, se van creando ciertos espacios políticos que son aprovechados por una serie de organizaciones vinculadas al EGP dentro de “el bloque popular”. Reclaman alrededor de la Unidad de Acción Sindical y Popular –UASP– contra la carestía de la vida y la militarización y en defensa del respeto a los derechos humanos.

- ❖ El CUC se va reconstituyendo en las comunidades desde 1986. En 1987 abre la marcha del Primero de Mayo de 1988. En 1989 lideran una huelga de cortadores de caña en la Costa Sur, y comienzan a dialogar con finqueros y Estado para lograr un aumento salarial.
- ❖ Aparecen diferentes organizaciones también vinculadas al EGP, que agrupan a diversos sectores de víctimas de la violencia. Se trata de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala –CONAVIGUA–, el Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala –CONDEG–, las Co-





El movimiento maya en perspectiva

misiones Permanentes de Refugiados en México –CCPP– las Comunidades de Población en Resistencia, –CPRs–.

- ❖ Otras organizaciones del mismo ideario, pero que no corresponden a las estrategias del EGP, son el Grupo de apoyo Mutuo –GAM–y el Consejo de Comunidades Étnicas Rujunel Junam –CERJ–.

Se convierten en el contrapeso a la impunidad del Ejército, tanto en las comunidades como en la arena política. Estos organismos van a ir aprovechando los espacios que se abren, como el Diálogo Nacional – surgido de los acuerdos de Esquipulas II–, que sirvió para esta nueva generación de líderes como escuela política y como lugar donde dar a conocer sus demandas.

A pesar de que son las más visibles en esta época, no son las únicas organizaciones que están activas. De hecho, las personas que en los 70 estuvieron moviéndose alrededor de temas culturales y que no han sucumbido a la violencia, no han dejado de trabajar. Proviene de experiencias variadas, pero están unificados por la voluntad de independencia respecto a la URNG y han ido moldeando un nuevo tipo de organización: la ONG maya, que trabaja ya sea en desarrollo local o en fortalecimiento idiomático, educativo u otras cuestiones culturales. Desde 1984, unen sus esfuerzos en torno a que se oficialice, reconozca y financie una Academia de Lenguas Mayas como órgano rector de la política lingüística en el país respecto a los idiomas mayas. En esta tarea confluyen lingüistas, políticos, académicos mayas, que asumen por primera vez de forma pública su identidad como “mayas”, como pertenecientes al “Pueblo Maya”. Éste es un paso discursivo fundamental, pues de identificarse como sujetos coloniales subordinados –los indios o indígenas– pasan a hacerlo como una nación que tiene sus orígenes en la antigua Civilización Maya, previa al Estado guatemalteco. Se entienden como un Pueblo oprimido, pero sus estrategias rehuyen el enfrentamiento y más bien buscan el convencimiento y la difusión de su mensaje.



b. Los actores mayas alrededor de 1992

Estas formas de actuar y pensar van a irse transformando en los siguientes años, de mano de una serie de acontecimientos externos e internos. Por un lado es el inicio de conversaciones que llevarán a la formalización de unas negociaciones de paz entre el gobierno de Guatemala y la URNG. Para 1991 la URNG planteará el punto de “Identidad y Derechos de los Pueblos indígenas” como uno de los temas sustantivos a discutir.

Por otro lado inicia la conrtracolebración del V Centenario de la invasión de América, lo que supone una plataforma publicitaria para las demandas indígenas en toda Latinoamérica. En este marco se suma la candidatura de Rigoberta Menchú para el Premio Nóbel de la Paz.

Ante este entorno las organizaciones que representan las líneas arriba desarrolladas reaccionan creando unas coordinadoras que agrupan los esfuerzos y ayudan a definir líneas políticas.

Las organizaciones mayanistas organizan en la campaña electoral de finales de 1990 un “Foro con los Candidatos a Presidente” en que exponen públicamente sus demandas, que cuajarán en los “Derechos Específicos del Pueblo Maya”. Este documento constituye en 1991 la aparición pública del Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala –COMG–, aglutinante de este tipo de expresiones. Plantea que Guatemala es una sociedad multinacional donde el Pueblo Maya vive en una situación de colonización interna dentro del Estado guatemalteco, y subordinados al otro Pueblo que lo conforma: el Ladino. A partir de este argumento se reclama dotar al Pueblo Maya de los derechos que ya disfruta el Pueblo Ladino a través de una reformulación del Estado que debe pasar por la autonomía territorial y la paridad étnica en los organismos estatales. Solicitan que se les tenga en cuenta como tales mayas en las negociaciones de paz que apenas comienzan. Además también empieza a conformarse una plataforma de lucha por la aprobación del Convenio 169 de la OIT.





El movimiento maya en perspectiva

Las organizaciones populares entran como representantes de Guatemala en la Campaña Continental “500 Años de Resistencia Indígena y Popular”, llevada por la izquierda latinoamericana, y para ello se crea la Coordinadora Maya Majawil Q’ij, que agrupaba a todas las organizaciones formadas por indígenas que se encontraban en la órbita de la URNG, además de toda otra serie variada de aliadas y demás. Por primera vez y en forma pública asumen su carácter de Mayas.

El hecho de que todas las organizaciones se identifiquen públicamente como “mayas” supone una nueva fase del movimiento indígena de Guatemala y tiene efectos variados. Le dio más fuerza y extensión al término y ya podemos hablar propiamente de “movimiento maya”. Le dio más legitimidad a quienes lo demandaban desde antes, pues suponía otorgarles la razón en sus planteamientos. Y nos encontramos con dos coordinadoras que representan a las dos tendencias predominantes dentro del movimiento maya en ese momento:

- Los aliados con la URNG, presentes en Majawil Q’ij
- Los independientes alrededor de COMG

Las tensiones se producen ante la ocupación de espacios étnicamente definidos como:

- El II Encuentro Continental de la Campaña de 500 años de Resistencia, realizado en Quetzaltenango en octubre de 1991, sirvió para que ambas coordinadoras reafirmaran los elementos que diferenciaban su forma de entender la exclusión étnica. COMG se quejó del evento por la manipulación de sus demandas de parte de los mestizos y ladinos de izquierda.
- Ante el proceso de paz, la formación de la Coordinadora de Sectores Civiles –CSC– en 1992 supuso la primera representación propiamente indígena del país: la Mesa Maya. El objetivo era definir una postura conjunta de cara a la discusión entre Gobierno y URNG





del punto “Identidad y Derechos Indígenas”. Iba a ser una experiencia enriquecedora para todos, pero las organizaciones populares coparon el espacio y la COMG y la Academia acabaron retirándose de la Mesa. La propuesta final de abril de 1993 refleja la postura de las organizaciones ligadas a la URNG –desmilitarización, problema de la tierra– y apenas recoge las demandas –idiomas, educación, autonomía– ligadas al concepto de Pueblo Maya.

c. Los reacomodos de la izquierda

Entre 1992 y 1993 se produce una rearticulación dentro de las organizaciones populares mayas, dándose rupturas en la relación con la URNG. La autonomía de acción con que contaban respecto al núcleo político-militar no fue suficiente para lo que algunas organizaciones reclamaban. Uno de los casos se produjo dentro del CUC.

Los dirigentes del CUC promovían unas formas autónomas, pragmáticas y eficaces de hacer política, manteniendo negociaciones con la cúpula patronal y el Gobierno para obtener resultados concretos en pro de los trabajadores. Para el EGP, el CUC era un arma política que debía servir a sus intereses como organización de masas y como cantera de cuadros políticos y militares, no para negociar con “el enemigo”. Entre 1992 y 1993, el debate se agudizó y una parte de la Comisión Coordinadora Nacional –CONACO–, decidió abandonar la organización. De ahí surgieron nuevos actores en la escena nacional:

- Un grupo decide seguir trabajando la lucha campesina desde esta óptica de combinar presión y negociación y funda la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina –CONIC–.
- Otro grupo, desde las estructuras de Movimiento Nacional 500 Años de Resistencia, empieza plantear una forma no confrontativa de hacer política, basada en la espiritualidad maya y la colaboración con el Estado





El movimiento maya en perspectiva

- Un poco más tarde, ya después de haber recibido el Nóbel, Rigoberta Menchú también rompe sus vínculos con el EGP, y la Fundación Rigoberta Menchú Tum -FRMT- se convertirá en un actor más dentro del movimiento.

En las demás organizaciones ligadas al EGP también se dieron este tipo de tensiones, pero no llegaron a la ruptura. Entre las CCPP de los refugiados se impuso al EGP la línea que optaba por el retorno a Guatemala.

Así pues, a finales de 1992 lo que ya para entonces era conocido como el Movimiento Maya, estaba saliendo de una fase de transformaciones y readecuaciones con un resultado que puede aparentar ser paradójico. Externamente, se mostraba, a través del término “Maya”, como un conjunto de organizaciones y personas unificadas en torno a una reivindicación básica compartida: la voluntad de participación política directa como tales mayas.

- La Campaña en torno al V Centenario había servido como caja de resonancia y el tema de la “nación guatemalteca” y de la posición de los pueblos indígenas en ella había logrado un lugar en ciertos espacios políticos, académicos y periodísticos.
- El Nóbel otorgado a Rigoberta Menchú asienta esa centralidad de lo indígena y los indígenas, y les ofrece una representante hacia el exterior que nadie discute.

Sin embargo, al interior del Movimiento Maya las cosas distan de ser sencillas, las relaciones entre populares y mayanistas se han tensado después de las experiencias del Encuentro de Xela y de la Mesa Maya. Pero esta tensión está dejando de ser la central entre las organizaciones del movimiento con la aparición de otros actores a raíz de las rupturas en el EGP que suponen otras formas de entender lo étnico, y sobre todo su relación con el Estado. Esta conformación interna del movimiento maya va a evidenciarse con ocasión del autogolpe de Estado de Serrano Elías en mayo





de 1993 y los sucesos que siguieron y pueden considerarse el final de una etapa de “transición”. Esta crisis hace que por primera vez las organizaciones mayas se involucren, como parte de la comunidad política general, en asuntos que van más allá de sus demandas concretas y, como contraparte, empiezan a ser reconocidos como actores con peso propio y autónomo.

La aparición de nuevos grupos y actores evidencia el fin de la “bipolaridad” entre las líneas popular y mayanista. Las organizaciones populares, agrupadas en la Mesa Maya, se mueven dentro del marco del resto de las organizaciones de izquierda, hasta que forman su propia coordinadora como Mayas: la Instancia de Unidad y Consenso Maya –IUCM– cuyo núcleo son las organizaciones que forman Majawil Q’ij. En un primer momento, se da una alianza de COMG, ALMG con el Movimiento Nacional 500 y la Delegación por la Ratificación del Convenio 169 en la Asamblea Permanente del Pueblo Maya –APM. Pero las dos primeras se retiran y surge así la APM como tercer actor en disputa, que ofrece su colaboración a las nuevas autoridades.

3. EL CAMINO HACIA LA PAZ Y EL RECONOCIMIENTO (1993–1996)

La elección de Ramiro de León Carpio, como nuevo Presidente de Guatemala, inaugura otra etapa en la transición política, al ponerse en marcha con más ritmo el proceso de paz. Para el movimiento maya supone el inicio de una nueva relación con el Estado guatemalteco.

a. El trabajo desde el Estado

Ramiro de León Carpio es un Presidente sin partido, que necesita legitimidad y apoyos, y el que los mayas sean considerados como uno de esos posibles aliados muestra el nivel de reconocimiento que han alcanzado. La APM aprovecha la oportunidad para poner en práctica su concepción de la participación política:





El movimiento maya en perspectiva

- ❖ El nombramiento de Alfredo Tay, maya -k'iche' de reconocida trayectoria, como Ministro de Educación, y de Manuel Salazar Tetzahuic como Viceministro, abre la posibilidad de comenzar a implementar políticas promayas en este campo.
- ❖ Además se formalizan dos instancias estatales gestionadas por mayas:
 - El Consejo de Educación Maya de Guatemala -CEM-G-, que al poco tiempo tomó vida propia como Consejo Nacional de Educación Maya -CNEM- bajo los auspicios de la UNESCO.
 - El Fondo de Desarrollo Indígena de Guatemala -FODIGUA-, será el único fondo social específicamente dedicado a los indígenas.

b. La formación de Saqb'ichil - COPMAGUA

La llegada del nuevo Gobierno va a traer la reanudación en el proceso de paz y la creación de un nuevo marco de reunión: la Asamblea de la Sociedad Civil -ASC-, en donde los mayas son reconocidos como un "sector" -denominación que ellos critican- con capacidad de discutir y aportar. Es la primera vez que se les reconoce como actores independientes dentro de la institucionalidad creada alrededor del proceso de paz. Nuevamente las organizaciones han de plantear posturas comunes como "Pueblo Maya" y así nace la Coordinación de Organizaciones del Pueblo Maya de Guatemala -COPMAGUA- en mayo de 1994.

A su interior se agrupan y representan las diversas corrientes políticas mayas:

- IUCM como coordinación de las organizaciones vinculadas a la URNG, y sobre todo el EGP.
- COMG y ALMG, que encarnan al movimiento "independiente" y mayanista.
- APM, esa nueva postura de colaboración con el Estado.





La primera tarea que se le plantea a COPMAGUA –y que es el motivo directo de su formación– es la elaboración y la defensa de una posición como mayas respecto al tema de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Tras un mes escaso de reuniones, se redacta un documento de cara a la Asamblea de la Sociedad Civil, en que se obtiene una postura unitaria y al que denominan “*Qasaqalaj Tzii, Qakemoon Tzii, Qapach’uum Tzii*” (“Nuestra palabra iluminada, nuestra palabra tejida, nuestra palabra trenzada”). Representa el primer documento obtenido por consenso entre las diversas tendencias del movimiento maya. En su contenido aparecen desde las demandas comunes –reconocimiento, participación política– hasta las más específicas de cada actor –desmilitarización, tierra, idiomas, espiritualidad–, todo ello desarrollado de una forma coherente y argumentada.

Siguiendo la dinámica establecida en el proceso de paz, este documento se discute frente a los representantes de los demás sectores de la sociedad civil en la ASC. Su defensa no fue fácil y obligó a estrechar los lazos entre las organizaciones. Finalmente, los argumentos, la unidad de las organizaciones mayas, y la actitud de algunos sectores concretos, permitieron generar una propuesta conjunta de toda la Asamblea de la Sociedad Civil donde se incluyen las demandas básicas de la propuesta maya. Se entrega a las partes el 13 de junio de 1994.

Tras estas tareas, se producen una serie de reacomodos en COPMAGUA. La APM se retira después de haber hecho su aporte al documento y dos nuevas coordinadoras van a solicitar su ingreso:

- La Unión del Pueblo Maya de Guatemala –UPMAG–, que agrupa a una serie de organizaciones campesinas ligadas a las FAR que habían estado en la órbita de Majawil Qi’j y la Mesa Maya, pero que en 1993 se habían desmarcado y ahora retornaban como una instancia propia.





El movimiento maya en perspectiva

- El Consejo Maya Tukum Umam, que representa a una serie de organizaciones variadas que trabajan en el occidente del país y cuyos dirigentes están vinculados a ORPA.

Así, la instancia que había comenzado representando todas las tendencias, vuelve a reflejar la dualidad de 1991, enfrentando a la alianza COMG-ALMG con distintas expresiones de la URNG, que ahora tienen mayoría numérica.

c. La firma del AIDPI

El 31 de marzo de 1995 se firma el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas -AIDPI-, lo que se puede considerar un hito en la historia de Guatemala:

- ❖ Es la primera vez que el Estado hace un reconocimiento oficial de la discriminación histórica hacia la población maya y a cambio, se le da un carácter oficial de “Pueblo Indígena”, junto a Xinkas y Garífunas.
- ❖ A partir de este momento, el discurso legítimo para hablar de la diferencia étnica en Guatemala, desde el Estado y otras instancias va a ser el que las organizaciones mayas vienen manejando desde hace tiempo: Guatemala es un país “multicultural, pluriétnico y multilingüe”, formado por varios Pueblos. Aunque la práctica cotidiana del Estado no cambie mucho, este discurso será utilizado cada vez por más actores.
- ❖ El Acuerdo reconoce implícitamente el papel de COPMAGUA como representante del Pueblo Maya, cuando dice que “las organizaciones indígenas presentes en la ASC” serán las encargadas de organizar una serie de Comisiones Específicas y Paritarias en que se discuta y desarrollen con representantes gubernamentales los temas relacionados con la oficialización de los idiomas mayas, las definiciones de los lugares sagrados, las formas de participación, las tierras comunales y la reforma educativa.



d. La experiencia electoral

El último espacio en que se perciben innovaciones para los actores mayas durante este periodo, se encuentra alrededor de la convocatoria a elecciones para finales de 1995 cuando surgen una serie de iniciativas en que se implican los actores mayas. Algunas se relacionan indirectamente con el evento, como la “Campana por la Participación Ciudadana”, que impulsa Rigoberta Menchú desde su Fundación; o K’amal B’e (“Guía del Camino”), una especie de “Consejo de Notables” formado poco antes de las elecciones como plataforma de discusión y de impulso para la participación política de los mayas. Y nivel local, continua la tendencia de concurso de candidatos mayas para las elecciones municipales y se consolida una oleada de formación de “comités cívicos” no ligados a partidos tradicionales, que siguen la iniciativa ya histórica del comité Xel-Jú en Quetzaltenango.

Pero quizá lo más importante sea la experiencia a escala nacional que supone el Nuk’uj Ajpop (“Los que preparan el camino”) como la expresión maya dentro de una coalición de izquierda –sobre todo del EGP y ORPA– que es el Frente Democrático Nueva Guatemala –FDNG– que se presenta a las elecciones. N’ukuj encuentra en la defensa del Acuerdo de Identidad y Derechos Indígenas la base de su acción y sirve como plataforma de apoyo para que Juan León –de la IUCM– sea el primer maya en la historia guatemalteca que se presenta como tal para candidato a la Vicepresidencia de la República. La experiencia de N’ukuj Ajpop supuso un importante aprendizaje, muestra el cambio paulatino de las organizaciones vinculadas a la URNG desde el enfrentamiento y la descalificación del sistema parlamentario hacia una aceptación de las reglas del mismo.

Los resultados de las elecciones de 1995 suponen la consolidación del cambio de formas de hacer política iniciado tras el golpe de Serrano. El triunfante PAN apostará a la firma de la paz. Para los actores mayas implican el logro de nuevos espacios desde donde seguir defendiendo sus demandas.





El movimiento maya en perspectiva

- ❖ A nivel local, el triunfo del comité Xel-Jú en Quetzaltenango convierten a esta ciudad y su alcalde en un símbolo para los mayas; complementado con el triunfo del FDNG en las cabeceras departamentales de El Quiché y Sololá. En otras localidades, organizaciones independientes con planteamientos étnicos obtienen la municipalidad.
- ❖ A nivel nacional, el 10% de los votos obtenidos por el FDNG le convierte en la tercera fuerza del país y lleva al Congreso a dos mujeres mayas: Rosalina Tuyuc y Manuela Alvarado.

4. LAS ORGANIZACIONES MAYAS Y LA PAZ: LA EXPERIENCIA DE COPMAGUA (1996-1999)

Entre 1996 y 1999 se da la coyuntura histórica que permite el mayor grado de reconocimiento alcanzado hasta entonces por las organizaciones mayas cuando, alrededor de la institucionalidad de la paz, negocian directamente con el Estado las condiciones de su forma de insertarse a la nación guatemalteca. Sin embargo, esta misma coyuntura arrastra al movimiento maya a unos ritmos y por unos caminos que le harán víctima del mismo proceso, que termina en 1999 con el resultado adverso de la consulta popular.

El tema indígena va ser tratado desde una variedad de instancias y organizaciones

- ❖ Durante la campaña, Arzú había prometido la creación de una Secretaría Indígena, pero se cuestionó por diversos líderes mayas y no se llegó a establecer. Esta temática será llevada por el Secretario privado, Gustavo Porras.
- ❖ Los diputados mayas en el Congreso van a tener un papel activo. Las diputadas del FDNG, Rosalina Tuyuc y Manuela Alvarado tienen una actuación que es aplaudida por diferentes sectores mayas. Presionaron para la ratificación del Convenio 169 de la OIT, que al fin se produce en marzo de 1996 con una enmienda condicionante que señala que no





puede estar por encima de las leyes nacionales. Y junto a Aura Marina Otzoy del FRG, defendieron como mujeres mayas la iniciativa de ley contra la discriminación étnica.

- ❖ Otilia Lux de Cotí formará parte de la Comisión de Esclarecimiento Histórico.
- ❖ En cambio, FODIGUA se politiza al entrar en la esfera del PAN y pierde su carácter paritario.

a. La instalación de las Comisiones Nacionales Permanentes de COPMAGUA

La firma en diciembre de 1996 de la “Paz Firme y Duradera” entre el gobierno y la URNG es un hito en la historia del país. Ahora nos encontramos en un escenario político en que todos los sectores políticos aceptan en principio las reglas del sistema y asumen los mandatos de los Acuerdos. La URNG y el PAN se sienten los únicos responsables de iniciar la Nueva Guatemala de la Paz.

Las organizaciones mayas representadas en COPMAGUA se prepararon durante 1996 para la implementación del Acuerdo de Identidad y Derechos Indígenas. Éste preveía la instalación de cinco comisiones que debían hacer una serie de propuestas de cambios en la legislación existente para adecuarla a las necesidades de los Pueblos Indígenas. Para formar la parte indígena en cada una de estas comisiones, COPMAGUA conformó una serie de Comisiones Nacionales Permanentes –CNP– que deberían reunir a las organizaciones que trabajaran en cada tema específico y de la que surgiera el equipo negociador.

- ❖ Se trataba de tres Comisiones Paritarias –con igual número de miembros entre la delegación indígena y la gubernamental–:
 - Derechos Relativos a la Tierra de los Pueblos Indígenas,
 - Reformas y Participación a Todos los Niveles, y





El movimiento maya en perspectiva

- Reforma Educativa;
- ❖ Además había dos Comisiones Específicas:
 - Oficialización de Idiomas indígenas
 - Espiritualidad y Lugares Sagrados.
- ❖ COPMAGUA formó otras tres CNPs dedicadas a temas que se consideraron básicos para el desarrollo del AIDPI:
 - Derecho Indígena
 - Derechos de la Mujer Indígena
 - Reformas Constitucionales

Para integrar estas CNPs se hace una amplia convocatoria a todas las organizaciones indígenas, incluyendo a xincas y garífunas para el Seminario Consultivo en Chimaltenango en agosto de 1996. Pero en el proceso de elección de los integrantes, las instancias vinculadas a la URNG procuraron acaparar todos los puestos posibles. Esto provocó un malestar entre las otras instancias, por lo que en algunos casos se tuvieron que dar nuevas negociaciones entre ellas. Finalmente, quedaron conformadas la CNPs que debían nombrar y apoyar el trabajo de los representantes indígenas en las Comisiones Paritarias.

b. La implementación de la paz: la comisiones paritarias

El trabajo en las Comisiones Paritarias fue la tarea a la que todo el movimiento maya dedicó los esfuerzos de 1997 a 1999. Se pusieron a funcionar mediante una serie de Acuerdos Gubernativos emitidos en el primer semestre de 1997, tras haber negociado el número de representantes por cada lado. Su misión era solicitar propuestas sobre sus respectivos temas a la sociedad civil y, con ese material, llegar a acuerdos entre las partes para preparar propuestas específicas.

La experiencia de las Comisiones Paritarias presenta una nueva etapa en la relaciones entre los Pueblos Indígenas y el Estado, pues suponen la





operacionalización del reconocimiento de su existencia. Pese a ello, el trabajo se dio sobre bases desiguales.

- ❖ El nivel de representación de la parte gubernamental fue normalmente alto, con Viceministros o Secretarios de Estado, y se incluyeron a especialistas en los temas, aunque no estuvieran relacionados con el Gobierno.
- ❖ La capacidad técnica de los representantes indígenas estaba muy por debajo de la de sus contrapartes gubernamentales, por la carga histórica de la falta de capacitación, además del peso de la pobreza y de la guerra, y las responsabilidades coyunturales.
- ❖ Con todo, los indígenas demostraron una participación sorprendente por su energía y, más que todo, por la conciencia de la responsabilidad histórica que asumían.

El desarrollo real fue diverso según las comisiones, dependiendo de la actitud de los representantes, lo espinoso del tema, o el mismo plazo legal asignado para cumplir los compromisos. La voluntad política real del Gobierno, más allá de los gestos simbólicos, podía dar resultados muy diferentes.

c. El funcionamiento interno de COPMAGUA

La dinámica interna de COPMAGUA se va a ver condicionada por una serie de factores que muestran, la situación del movimiento maya en el entorno de la paz.

- ❖ La cooperación externa es quien financia COPMAGUA y las CNPS, pues el Gobierno no se hace cargo de la puesta en marcha de la representación indígena de las Comisiones Paritarias.
 - Las agencias no coordinan el trabajo ni establecen mecanismos de auditoría.





El movimiento maya en perspectiva

- Se dieron demasiados fondos para COPMAGUA porque políticamente estaba muy bien visto y no preguntaban sobre su destino.
- ❖ Esto provoca una estructura que se ve desbordada. La complejidad institucional creciente de COPMAGUA la arrastra a una inercia de despreocupación y descuido organizacional que se complementa con.
 - Una progresiva desvinculación de las CNPs, que poco a poco se escapan de su órbita administrativa y política.
 - El desconocimiento de los integrantes de las CNPs respecto a sus instancias de origen.

Además, el funcionamiento interno de COPMAGUA en estos años es una muestra de las tensiones que se vienen dando dentro del movimiento maya, especialmente en su relación con el movimiento revolucionario de izquierdas o URNG. La institucionalización de COPMAGUA y de las CNPs generó pronto una fuerte competencia por espacios, no sólo entre las instancias mayas y los círculos de la URNG, sino al interior de las instancias revolucionarias, provocando la salida de las mismas de numerosos líderes en distintos momentos.

Por otro lado, se produce un acercamiento estratégico entre la URNG y el PAN por ser los firmantes y responsables de los Acuerdos de Paz, por lo que la acción de COPMAGUA queda sujeta, vía la URNG, a los intereses del PAN en lo que se identificó como un doble juego.

Además aparece un nuevo sector de líderes que regresan a insertarse a la vida pública procedentes de las estructuras internas de la URNG y facilitan una intermediación más férrea entre COPMAGUA y la Comandancia y en parte hacen de COPMAGUA un feudo propio. Ven a COPMAGUA como un lugar donde obtener un empleo, un puesto de sobrevivencia.





d. Otras iniciativas alternativas

Ciertos sectores, recelosos ante la hegemonía de COPMAGUA y el rumbo que estaban tomando las relaciones a su interior, buscan desarrollar otras actividades o procesos más autónomos, tanto paralelos a los esfuerzos por los Acuerdos de Paz, como dirigidos a aspectos no relacionados con éstos.

- ❖ El Comité para el Decenio del Pueblo Maya, se convierte en un actor complementario de COPMAGUA, aunque no logra configurarse con carisma propio. Su iniciativa más importante es Nim Pop B'il, la coordinadora de coordinaciones por encima de COPMAGUA, que habría de ser la voz pública de los mayas, como un órgano que generara opinión pública sobre cualquier tipo de temática política, pero que no llegó a consolidarse
- ❖ La APM y FODIGUA, impulsan el desarrollo del artículo 70 de la Constitución a través de un complejo sistema de consultas con las comunidades. Esta iniciativa es interpretada por otros sectores mayas como una deslegitimación del AIPDI, que es más amplio y progresivo. La Comisión de Comunidades Indígenas del Congreso, a través de diputados del PAN, quisieron acelerarlo en el Congreso, pero se produjo un fuerte desencuentro entre la dinámica consultiva propuesta por la APM y la que desarrollaban los diputados y esta propuesta sobre el artículo 70 quedó engavetada.
- ❖ La Fundación Rigoberta Menchú desarrolla el Proyecto Q'anil A, auspiciado por el PNUD y dentro de la Secretaría Privada de la Presidencia. Se trataba de realizar una consulta a las comunidades sobre la viabilización de los acuerdos de paz y del AIDPI en concreto. Las propuestas habían de servir de alimento a las diferentes comisiones, pero también como un instrumento de presión frente al supuesto sectarismo de COPMAGUA, puesto que tenían una gran representatividad y legitimidad.





El movimiento maya en perspectiva

- ❖ En todo este proceso, la CONIC y progresivamente también el CUC a través de la CNOC van a mantener un perfil entre el enfrentamiento y la capacidad de negociación con el Gobierno. Los campesinos habían sido críticos respecto a los Acuerdos de Paz y esto les permite mantener una línea de acción específica y propia fuera del trabajo de COPMAGUA y las Comisiones Paritarias, incluso la de Tierra. Además de las acciones de hecho y los múltiples reclamos de las comunidades por tierra, salarios y otros, van a desarrollar una propuesta integral sobre Desarrollo Rural desde su instancia de coordinación, la CNOC. Su lucha va a llevarles a sostener conversaciones directas con el Estado y los empresarios y a obligar que la COPART tenga que abrirse a nuevos interlocutores.
- ❖ Se dan una serie de iniciativas por romper con los espacios asignados y ganar presencia. Así hay un número creciente de articulistas mayas en la prensa nacional que hacen seguimiento de los temas políticos mayas, pero que también reflexionan sobre temas variados: Demetrio Cojtí, Estuardo Zapeta, Enrique Sam, Jesús Gómez, Pedro Bal... Hay varios proyectos de periodismo de y para mayas (Rutzijol, Jotaytzij, Iximulew, Regional...) e incluso la aparición en 1996 de una Agencia Maya de Noticias, empujada por CECMA, que no ha logrado sobrevivir.

e. El fin de una etapa: las frustradas reformas constitucionales

Un símbolo de cómo se concibe desde el sistema político el proceso de paz son las reformas constitucionales. En ellas intervinieron los mayas, a través de la Comisión Nacional Permanente de Pueblos Indígenas de las Reformas Constitucionales.

Esta Comisión ni siquiera aparecía en los Acuerdos ni en el AIDPI, sino que se constituye desde COPMAGUA. Y, como no tienen contraparte legal,





deciden trabajar con el Congreso, especialmente la Comisión de Reformas Constitucionales.

Empiezan realizando una consulta nacional sobre lo que se debía reformar de la Constitución.

- De los 272 artículos que aparecen en esa consulta, un ejercicio de limpieza llega a limitarlos a 10 artículos con viabilidad y sentido.
- Para darles fuerza, en agosto de 1997 presentan la propuesta en el Congreso avalada por 5.000 firmas.
- Pero el Congreso decide trasladar en estas mismas fechas las discusiones sobre las reformas a la Constitución una “Instancia Multipartidaria” formada por los secretarios generales de los partidos políticos.

Los mayas consiguieron que, si bien no eran un partido, les permitieran presentar sus propuestas a la Multipartidaria. Para mediados de 1998 empiezan las tensiones ante la cercanía de la reunión con el Grupo Consultivo que se celebraría en octubre, donde el gobierno debía mostrar avances en la implementación de La Paz. Entonces, las negociaciones ya casi listas empiezan a resquebrajarse ante la reforma del artículo 203 de la Constitución, que pedía el reconocimiento de las autoridades indígenas a la par del sistema judicial nacional. Esto presentaba para el PAN un grave problema de jurisdicción, a pesar de que todas las fuerzas habían aprobado la propuesta de COPMAGUA.

Sorprendentemente aparecen unos nuevos negociadores mayas, que no pertenecían a la Comisión de Reformas Constitucionales con una nueva propuesta. Y es que los dirigentes del URNG involucrados en COPMAGUA ya habían negociado con el PAN una reforma al 203 más restrictiva que la de la Comisión y la imponen a la Comisión. Ante esta situación poco clara, al día siguiente el PAN disolvió la Multipartidaria y la reforma pasó de nuevo al Congreso. Aquí el apoyo de las diputadas





El movimiento maya en perspectiva

indígenas del FDNG fue determinante, así como la posición de los integrantes de la Comisión que asumieron los errores del “doble juego” y consideran que obtuvieron el 60% de lo que habían planteado.

A lo largo de este proceso las Reformas Constitucionales se desnaturalizaron y su número se fue inflando con propuestas que no correspondían a los Acuerdos de Paz:

- ❖ Llegando octubre y por la sombra del Grupo Consultivo, se aprueban 50 reformas, de las cuales sólo 10 están relacionadas con los Acuerdos.
- ❖ Se construye la mecánica para proceder a la Consulta Popular. Frente a la opinión de COPMAGUA y otras instancias de que debe someterse el paquete completo a un Si o un No, CEDECON logrará que la Corte de Constitucionalidad dictamine que se consulte en 4 bloques.
- ❖ Para entonces todo el proceso ha quedado deslegitimado. Se producirán diversos retrasos para la convocatoria, a los que se suman los efectos del huracán Mitch en noviembre de 1998. La Consulta Popular terminará convocándose para el 16 de mayo de 1999.

5. EL DESENCANTO DE LA PAZ Y LA CRISIS DEL MOVIMIENTO (1999-2002)

El proceso de paz va a tener un abrupto final con el resultado de la Consulta Popular y el triunfo del FRG en 1999. Una de sus consecuencias será la crisis que se desata en COPMAGUA y en todo el movimiento maya, que supone el fin de toda una época.

a. El cambio de época

Entre 1998 y 1999 se dan una serie de incidentes que parecen mostrar el límite del proceso de paz

- ❖ En abril de 1999, tras la presentación del informe de Recuperación de la Memoria Histórica -REMHI- por la Iglesia Católica, es asesinado quien fuera su coordinador, el obispo Juan Gerardi.





- ❖ En mayo se atora el trabajo en la Instancia Multipartidaria, que debía hacer una propuesta de reformas constitucionales, y el PAN la disuelve, retornando la discusión al Congreso de la República, donde se utiliza la mayoría de este partido para resolver la situación.
- ❖ A lo largo de este año, y una vez aprobadas por el Congreso las reformas, se dan una serie de atrasos en el llamado a la Consulta Popular que debe ratificar las reformas.
- ❖ En febrero de 1999 el Presidente Arzú se niega a recibir personalmente los resultados de la Comisión de Esclarecimiento Histórico, que cifra en unos 200.000 la cantidad de muertos y desaparecidos, el 93% debido a las acciones del Estado, en especial el Ejército, y que señala que el 85% de las víctimas son indígenas.

Las estrategias frente a la Consulta Popular son diversas:

- ❖ Estado y partidos –incluso URNG– no hicieron campaña por el Sí, por estar volcados en las elecciones, que están muy cerca.
- ❖ La extrema derecha pidió el NO con un discurso anti-extranjero y sobre todo anti la “secesión” y los “privilegios” de los mayas, llevando una campaña muy agresiva y bien planificada.
- ❖ Sólo hicieron campaña por el Sí las organizaciones de la sociedad civil. Entre ellos, COPMAGUA y las organizaciones mayas estuvieron muy activos. Pero no hubo una estrategia bien organizada, mientras que hubo fisuras importantes, como con Rigoberto Quemé o con articulistas como Estuardo Zapeta o Jesús Gómez, que se declararon partidarios del “No” por distintas razones, lo que añadió desorientación a la población.

La Consulta la gana la abstención con un 81%. De los votos emitidos, un 57% se pronuncia por el NO. Este resultado se ha considerado como una crítica profunda al sistema de partidos guatemalteco y a su capacidad de sembrar la confusión. Es un duro golpe al proceso de paz y la ruptura





El movimiento maya en perspectiva

de la transición y cuestiona buena parte de los esfuerzos que se habían venido construyendo legitimando de alguna manera el abandono de la problemática étnica.

Inmediatamente las energías se vuelcan en la campaña electoral donde la agenda de la Paz apenas va a ser rescatada por la ANN y el FDNG, mientras que el PAN y el FRG vieron con alivio que el “No” les liberaba de compromisos. La participación de mayas no es muy significativa y se van a encontrar en los últimos puestos de las listas.

El PAN perdió las elecciones de noviembre y diciembre de 1999 frente a los discursos agresivos y populistas del FRG. Ante el desarbolamiento de la izquierda, algunos intelectuales y líderes van a optar por colaborar con el FRG. El cambio de gobierno que se da en enero de 2000 supone un cambio en las formas de hacer política en el país. La presidencia de Alfonso Portillo se caracteriza por:

- ❖ Los escándalos y el desgobierno, la corrupción y desinterés por crear consenso social.
- ❖ La “recentaurización” del Estado que combina la presencia de importantes cabezas de la izquierda con el aumento de la violencia institucional y la impunidad.
- ❖ Una crisis fiscal que hace que se mantenga al borde del colapso: no se ha realizado la reforma fiscal, la caída de los precios del café ha tenido consecuencias desastrosas sobre el campo y los campesinos, el hambre hace estragos, los compromisos en salud y educación no se han podido cumplir.
- ❖ Portillo asumió los Acuerdos de Paz, los recalendarizó y continúa enarbólandolos de cara al Grupo Consultivo para obtener financiamientos, pero sin una estrategia para su desarrollo.



b. La crisis de COPMAGUA y su reestructuración

Desde su inicio, en COPMAGUA se dieron tensiones variadas, pero en el proceso de “desencanto de la paz” ocurren dos hechos que provocan más malestar en algunos de sus componentes.

- ❖ Ante los requerimientos del Fondo de Tierras, que necesita una contraparte legal, COPMAGUA se establece como Asociación Civil. Pero sólo 17 personas de tres de las instancias quedan jurídicamente vinculadas a COPMAGUA. Las otras –COMG y ALMG– tampoco van a hacer mayores esfuerzos por buscar otras soluciones consensadas.
- ❖ Se pone en marcha un proyecto de creación de sedes regionales, que debían servir para acercar las discusiones de las comisiones a las comunidades, pero hacían caso omiso de la misma estructura de COPMAGUA que se forma por delegación de las instancias de base. Y esto es interpretado como una manipulación de la URNG, que se favorecería política y económicamente de esta estructura.

Con el resultado de la Consulta, COPMAGUA baja drásticamente su perfil, el contexto político da la espalda a los mayas y los cuestionamientos que se venían haciendo suben de tono. Las agencias de cooperación proponen una evaluación interna a COPMAGUA que destapa el caos administrativo, el poco sentido de las regionales y los fuertes conflictos de intereses entre las instancias. Se propone una reestructuración para continuar con una COPMAGUA que se ocupe de las comisiones y los trabajos pendientes que debe pasar por su desvinculación de opciones partidarias y por el recambio de la directiva completa. Pero estas sugerencias no son atendidas por igual entre las partes y crecen las tensiones y la incomunicación.

En junio de 2000 COMG renuncia a su presencia en COPMAGUA –ALMG ya estaba fuera de hecho–, con lo que ésta pierde toda su representatividad y legitimidad. La reorganización de junio del 2001 deja a COPMAGUA conformada sólo por instancias afines a la URNG, a los que





se unieron representaciones de Xinkas y Garífunas. Apenas 4 CNPs quedan dentro de COPMAGUA: la de Mujer Indígena, Tierra, Educación y –relativamente– la de Lugares Sagrados.

c. La rearticulación de los espacios en el movimiento maya

Con la crisis de COPMAGUA terminan dos periodos diferentes.

- ❖ Uno que comenzó en 1994, en el que se logró articular a todo el movimiento alrededor del proceso de paz, y en concreto, el Acuerdo de Identidad y Derechos Indígenas y las Comisiones Paritarias.
- ❖ Otra época que comenzó en 1980, y que se ha caracterizado por las relaciones entre movimiento revolucionario y movimiento indígena, que producían tensiones y adhesiones. A partir de 2000, la URNG se desentiende de los aliados mayas –igual que de otros sectores civiles–, y desaparece así un referente para la acción.

Todas estas cuestiones suponen una “recesión” en el movimiento, pero desde 1999 no han dejado de producirse hechos que apuntan hacia otra etapa dentro del movimiento.

Uno de los cambios más destacados es la entrada más fuerte en los órganos del Estado. En el gobierno de Portillo encontramos una presencia maya relativamente significativa.

- Otilia Lux es nombrada ministra de Cultura y se acompaña de dos viceministros también mayas.
- Demetrio Cojtí pasa al Viceministerio de Educación, con Raxche' Demetrio Rodríguez y otros importantes profesionales en la DIGEBI.
- José Us también será nombrado Viceministro de Medio Ambiente en 2001 y posteriormente pasa a Agricultura.
- Existen otras personas, como Haroldo Quej –director de FONAPAZ una época–, que no son mayas declarados, pero que en ocasiones actúan como aliados.

w i



En el Congreso existen 14 diputados de origen indígena, pero con diferente grado de compromiso hacia el movimiento maya.

- Dentro del FRG, además de Quej, destaca Aura Marina Otzoy por su experiencia parlamentaria, y a ellos se une Miguel Ángel Velasco Bitzol. Estos dos últimos son nombrados embajadores en sendos países nórdicos.
- Los diputados que se presentan como mayas son los de la bancada de la ANN: Alberto Mazariegos, Gregorio Chay y Pablo Ceto, pero su trabajo como miembros de URNG eclipsa su dimensión maya.

Han aumentando el número de instituciones específicas mayas dentro del aparato del Estado:

- Están las instituciones creadas antes del proceso de paz, como DIGEBI y la ALMG.
- A ellas se suman nuevas como la Defensoría de la Mujer Indígena y la Procuraduría Indígena dentro de la PDH.
- Y están aquellas instituciones sectoriales en que hay presencia de los mayas, como la Comisión Consultiva de la Reforma Educativa y los consejos directivos de FONTIERRA y CONTIERRA.
- Por último, aunque con bajos presupuesto y ritmos variables siguen funcionando algunas Comisiones Paritarias, como la de Tierras, la de Reforma y Participación y la de Espiritualidad y Lugares Sagrados.
- A ellas habría que añadir el tratamiento del Derecho Indígena en la Comisión Nacional para el Seguimiento y Apoyo al Fortalecimiento de la Justicia, y destacar los esfuerzos realizados dentro del Organismo Judicial en torno al Derecho Indígena; y el nombramiento de Raymundo Caz como Magistrado del Tribunal Supremo Electoral.

W O



El movimiento maya en perspectiva

Por otro, se dan múltiples iniciativas de diálogo, encuentro y propuestas desde las diferentes vertientes del movimiento. Aunque muy diversas en cuanto a objetivos, composición o forma de trabajo, coinciden en rehuir la institucionalización y en insistir que su principal objetivo es promover el diálogo y la reflexión. Esta reflexión se dirige, sobre todo, a replantearse la articulación con las bases, pero también a reevaluar el trabajo de las comisiones, generar una agenda común, reorientar las relaciones con el Estado y con posibles aliados en la sociedad civil. Han aparecido espacios como el “Foro Maya” –alrededor de los problemas de FODIGUA–, la “Plataforma Indígena” –en principio auspiciada por MINUGUA–, o el “Espacio de Coordinación Política Maya” –que debía trabajar propuestas para reformas a la Ley Electoral–. Además, por otro lado, se han promovido reuniones periódicas con los altos funcionarios mayas en el Gobierno.

Uno de los temas que ha sonado con más insistencia ha sido la conveniencia de formar un partido político. La tradicional desconfianza hacia este tipo de instituciones está dejando paso a la conciencia de que no se pueden hacer cambios políticos sin representación parlamentaria. En diciembre del 2001 apareció una primera expresión pública, Alfredo Tay Coyoy –quetzalteco y ex Ministro de Educación– presentaba ante el Registro de Ciudadanos el *Partido Político de Organización Pluralista de Guatemala – Pop-Gua*.

Se van consolidando nuevas expresiones y formas de articular la identidad étnica. Están las organizaciones de mujeres, como Kaqla –que reflexiona sobre género, etnicidad y poder a partir de la experiencia personal– o Moloj –dirigida a la formación de mujeres mayas para cargos políticos. También son importantes las organizaciones de guías espirituales, como Oxlajuj Ajpop o la Gran Confederación Kaqchikel, que se van legitimando con la participación en iniciativas como la Comisión Paritaria de Lugares Sagrados. Los y las jóvenes cada vez están más presentes en el movimiento, empujando por una renovación de personas y de discursos.



Y las organizaciones campesinas, organizadas alrededor de la CNOC, mantienen una actitud muy combativa frente al gobierno, y presionan por la resolución de las problemáticas de tierras y salarios, y su agravamiento con la crisis del café.

Por otro lado, se produce una presencia cada vez mayor de mayas en instituciones de las más diversa índole. Prácticamente en todas las organizaciones de la sociedad civil hay mayas que actúan como tales mayas.

A lo largo de 2001 y 2002 se articulan una serie de procesos en que se inserta el movimiento maya. Entre ellos habría que destacar la campaña contra el racismo que comienza con la denuncia del caso de la Dra. Irma Alicia Velásquez Nimatuj y que tiene su punto culminante en el Tribunal de Conciencia contra el Racismo y la Discriminación que se lleva a cabo en septiembre y que integra a todo tipo de personalidades y organizaciones.







●● Capítulo 2

EL MOVIMIENTO MAYA Y EL ESTADO GUATEMALTECO





EL MOVIMIENTO MAYA Y EL ESTADO GUATEMALTECO

1. De la protesta a la propuesta: las estrategias por la participación política y la entrada al aparato estatal	w T	55
a. Ideologías de oposición	w Y	56
b. El cambio de actitud	w U	57
c. El colofón: las comisiones paritarias	w I	58
d. El espejismo de la paz	w O	59
2. Presencia maya en el Estado	e q	61
a. Las instituciones específicas mayas	e q	61
b. Personajes mayas en el gobierno	e e	63
3. La participación en partidos políticos	e t	65
4. Indígenas y mayas en el gobierno municipal	e u	67
a. Los comités cívicos	e i	68
b. El movimiento maya y lo local	e p	70
5. Los gusanos en el queso	e Q	71



*“Lo que de verdad importa es la relación con el Estado .
Es lo que buscamos, buscamos el poder”.*

Joven líder maya

En este capítulo se busca analizar las diferentes formas en que las organizaciones y personas que forman el movimiento maya se han relacionado con el Estado guatemalteco. Dentro de sus diferencias, su intención común es transformar el Estado-nación guatemalteco para conseguir políticas públicas en su beneficio. Por eso, “penetrar” al Estado es una clave importante de su comportamiento. Vamos a ver primero cómo se ha ido dando históricamente esta relación para ver después los diversos espacios y formas en que ésta se está produciendo.

1. DE LA PROTESTA A LA PROPUESTA: LAS ESTRATEGIAS POR LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y LA ENTRADA AL APARATO ESTATAL

La forma en que las diversas corrientes del movimiento indígena guatemalteco han concebido su relación con el Estado ha ido variando en los últimos treinta años, al mismo tiempo que el Estado también ha ido transformando su manera de ver a los mayas. La posición frente al Estado puede estar entre dos polos o rangos políticos extremos: el maximalismo, que es todo o nada, y el posibilismo que es más acomodaticio o conformista y partidario de la negociación.



El movimiento maya en perspectiva

a. Ideologías de oposición

En las décadas de los 60 y 70, se pensó en transformar al Estado desde las posibilidades que daban sus estructuras, locales o nacionales. Fue el momento de la lucha por las alcaldías, y de la inserción en los partidos políticos como con la DC y el FIN. Sin embargo, el Estado guatemalteco no dio salida a las demandas indígenas formuladas desde este tipo de instituciones. Esto fue haciendo cada vez más posible y legítima la vía revolucionaria. No todos optaron por ella, pero en todas las corrientes se visualiza al Estado como antagonico, al que hay que oponerse. Así se aprecia en la recomposición que se da tras 1986. Para las organizaciones populares, el Estado es explotador y represor, y para las mayanistas, es un Estado colonial. Para ambos el Estado protege –hasta militarmente– los intereses del enemigo, sea éste “el rico” o “el ladino”. Para transformarlo unos optan por la confrontación directa, incluso militar, mientras que otros por la mutación no violenta y se esfuerzan por difundir su mensaje con demandas maximalistas. El texto del Rujunamil, Los Derechos Específicos, es un cuerpo utópico de aspiraciones: un modelo de la toma de posiciones frente al Estado.

A la par de este discurso agresivo frente al Estado, se dan acciones que muestran una actitud más abierta, como la entrada de profesionales a PRONEBI o lucha por la ALMG. Mientras, el CUC negocia con el Ministerio de Trabajo unas mínimas condiciones laborales en el campo y las Comisiones Permanentes de los Refugiados en México firman los Acuerdos del 8 de octubre de 1992 para garantizar un retorno “colectivo, voluntario y organizado”. Las organizaciones mayas combinan un discurso de oposición, y a veces, claro enfrentamiento con una práctica más o menos rigurosa de negociación y búsqueda de espacios. Es la respuesta a un Estado que apenas muestra voluntad de negociar, pero que debe abrir espacios para su legitimidad.





b. El cambio de actitud

Con el “contexto favorable” que se va creando alrededor de la fecha simbólica de 1992, se inicia una etapa conciliadora y de acercamiento. Desde 1991 el Ministerio de Trabajo impulsa una campaña en pro de la divulgación del Convenio 169 de la OIT. Ese mismo año, el Estado acepta que el tema de “Identidad y Derechos indígenas” sea discutido como sustancial en sus negociaciones con la URNG.

En 1993 surge un actor que rompe con la ideología de oposición: se trata de la Asamblea Permanente del Pueblo Maya, que reúne gente de la Delegación Pro Ratificación del Convenio 169 que trabajaban con el Ministerio de Trabajo y uno de los grupos que rompe con el CUC. La idea de la cogestión, la “tercera vía” de entrada al Estado quiere romper con la lógica de la guerra y recuperar una línea que existía antes de la violencia. Crean “espacios mixtos” y “específicos” donde los mayas organizados puedan delinear programas y proyectos pragmáticos que atiendan las necesidades e intereses de la población maya. Se les acusa de gubernamentalistas, pero el desarrollo del proceso y de la lógica de la paz hará que otras posiciones mayas se incorporen a esta estrategia.

El escenario que propicia los mayores cambios para los mayas es el proceso de paz. La posibilidad de una salida política negociada al conflicto implica cambiar radicalmente la visión del Estado y sus representantes, reconociéndoles una legitimidad que antes se había negado, y que ha sido de ida y vuelta, pero aceptando las reglas del juego político. Las organizaciones mayas van modificando su discurso y práctica “de oposición”, y se va dando legitimidad al Estado y a la vía negociada participando en el Diálogo Nacional, después en la Coordinadora de Sectores Civiles y posteriormente en la Asamblea de la Sociedad Civil.

En 1995 esta tarea tiene su recompensa, cuando el gobierno y la URNG firman el AIDPI. Supone el reconocimiento explícito no sólo al Pueblo





El movimiento maya en perspectiva

Maya, sino a las demandas básicas del movimiento y su carácter representante de la población indígena a través de COPMAGUA. Con la firma de la paz, la URNG y sus allegados abandonan cualquier tipo de retórica de enfrentamiento y se consideran parte del Estado.

Se supone entonces que, tras 1996, el Estado guatemalteco acepta su carácter multicultural y que el conflicto se da por terminado. Sin embargo para algunos dirigentes mayas, el ejército no acaba de asumir ninguna de las dos posturas. A lo largo del proceso de negociación y tras la paz, el ejército se abstiene de referirse a los mayas como pueblo ni a sus derechos, pero hay indicios de que continúa viendo en las demandas indígenas/mayas un peligro latente de secesión o de desestabilización del país.

En 1994, cuando el AIDPI era discutido en la ASC, el general Otzoy – kaqchikel y único militar maya de alta graduación entonces– declaró que el país “está amenazado por el problema étnico... [podría ser que] la guerrilla que pudiera surgir el próximo siglo fuera una guerrilla indígena”. Por ello, los mayas expresan temor y recelo: “*el proyecto militar no habría que descartarlo, una buena parte de su escuela está formada con el temor de un levantamiento indio*”.

c. El colofón: las comisiones paritarias

A través del mecanismo de las Comisiones Paritarias los mayas pueden hacer propuestas para definir el tipo de Estado que quieren, y por ello estos espacios se consideran como el máximo reconocimiento mutuo entre mayas y Estado. Las propuestas comunes que ambos presenten, sobre los temas para iniciar la reforma del Estado y sus políticas públicas deberán ser “*socialmente viables y políticamente aceptables*”.

Ante esta situación las organizaciones mayas apuestan por las reglas de juego que impone el proceso, con la posibilidad de intervenir en la definición concreta de sus derechos. En términos generales, se maneja una actitud de posibilismo político ofreciendo concesiones con el fin de contar





con espacios y conseguir ciertas consideraciones a “lo maya” en las reformas que se plantean: *“su interés era la participación y no tanto en que participaban”*.

El Estado toma una posición de superioridad, en donde son los mayas quienes tienen que convencerle de la necesidad de las reformas. Así, las demandas mayas más extremas deben plegarse a los requerimientos del sistema que espera su participación dentro de esta “viabilidad”.

El proceso de negociación en las Comisiones Paritarias se dio sobre bases desiguales donde los representantes indígenas perdían por falta de capacitación, los años de pobreza y guerra, y las responsabilidades coyunturales que les recaían. Muchos esfuerzos quedaron “engavetados” por el mismo mecanismo de la paz y la escasa voluntad política del gobierno.

d. El espejismo de la paz

En la segunda mitad de los años 80, los mayas afrontaban la transición democrática como un pueblo masacrado, militarizado y desorganizado. Los partidos y otros organismos políticos no se mostraban preocupados por la cuestión indígena. Sin embargo, volvieron a salir públicamente para decir que querían participación política, y encontraron el cauce para su expresión en el proceso de paz. Éste tenía su propio ritmo, un tiempo limitado y mucho menor del que necesitaban los mayas para reponerse de la guerra y para retomar el proceso de desarrollo socioeconómico sobre el cual asentarse. Hacía falta tiempo para formar líderes y cuadros medios, para crear bases de apoyo para extender la conciencia nacional maya.

A lo largo de la historia reciente, después del conflicto y con el proceso de paz, el movimiento maya ha tenido poca capacidad para presionar por las políticas que deseaba. La sociedad maya llega a la negociación con el Estado con un escaso poder propio, y cualquier compromiso se podía considerar un logro positivo. Se tuvo que encaminar a una dinámica que había que aprovechar, y más bien ha tenido que ocupar los espacios que se han ido





El movimiento maya en perspectiva

abriendo y aceptar lo que el Estado le ha querido otorgar, en un sentido más simbólico y menos transformador.

La historia del movimiento maya y sus organizaciones responden a un coyunturalismo obligado por las exigencias de cada momento. Desde la redacción del Rujunamil y tras entrar en el proceso de paz, prácticamente todos los esfuerzos han ido dirigidos a cambiar la base legal del Estado a través de reformas constitucionales o legislativas.

La redacción del documento de COPMAGUA, su defensa ante la ASC, y el sorprendente resultado del AIDPI dieron la impresión de que con las élites mejor formadas se podía sacar adelante el proceso: *“nos creímos nuestras propias verdades, que estábamos fuertes”*. Podemos ver que, gracias a un ambiente internacional favorable, las Comisiones Paritarias eran una concesión que el Estado hacía a los indígenas. Pero al mismo tiempo, los costos de esta relación con el Estado eran excesivos debido a su mínima voluntad y el proceso de paz no dio los resultados esperados.

A pesar de ello, en la actualidad la dinámica de los mayas ha pasado de la protesta a la propuesta, ya no se duda de la legitimidad del Estado, incluso sin reformas constitucionales. Las actitudes cuestionadoras y las posturas maximalistas previas al proceso de paz se han olvidado, y se inicia la aceptación de las reglas del juego político y de trabajar en una estrategia de “infiltración”. Estamos en lo que se puede llamar el “posibilismo realista”.

Así, el proceso de paz ha legitimado al Estado entre las organizaciones indígenas, ahora existe una conciencia compartida dentro del movimiento maya de lograr como metas el entrar en él. Los mayas son conscientes que incidir en el Estado les va a llevar un mayor esfuerzo que a otros sectores y que necesitan una mayor capacidad de presión. Por lo cual, se retorna a la aspiración de *“crear nuestra propia agenda”*, para recuperar temas de fondo como la definición del Estado-nación, autonomías, territorialidad, la lucha contra la discri-





minación o por la tierra... Y repensar las estrategias de incidencia, considerando la combinación con las viejas estrategias de presión y confrontación. Además, comparten una decepción que les permite ser críticos.

2. PRESENCIA MAYA EN EL ESTADO

Además este proceso de reconocimiento mutuo ha tenido unos referentes dentro del Estado con la apertura de diversos espacios que las organizaciones mayas han conseguido para tratar los asuntos que les conciernen, y la presencia de connotados líderes en posiciones de importancia.

a. Las instituciones específicas mayas

Existen en las dependencias estatales una serie de espacios que son creados para atender específicamente problemas relacionados con la población indígena. Son los herederos de organismos como el Instituto Nacional Indigenista, pero su característica es que ahora se conciben para ser dirigidos por indígenas. Suponen la creación de estructuras permanentes dentro del Estado, como reflejo de cierta responsabilidad hacia el tema maya.

Antes del proceso de paz se crearon el PRONEBI –con dinero de la AID norteamericana– dentro del Ministerio de Educación y, sobre todo, la ALMG. Ésta logró establecerse como un ente autónomo dentro del Estado, con unas libertades de acción y discurso de las que carecerán otras instancias mayas posteriores. Después, con la figura de Alfredo Tay, se fueron abriendo otras vías institucionales, como el CEM-G –que posteriormente fue asumido por UNESCO como CNEM– y también se formó el FODIGUA para el desarrollo específico de la población indígena.

Con la firma de la paz surgieron otros espacios. Con dificultad se crearon la Defensoría de la Mujer Indígena –adscrita a la COPREDEH– y la Defensoría Indígena dentro de la PDH. Se sumaron las Defensorías Indígenas en el Instituto de Defensa Penal, y el compromiso de crear una Fiscalía Indígena en el Ministerio Público.





El movimiento maya en perspectiva

Estas instancias significan logros como instituciones creadas y aceptadas por el Estado, así como experiencias importantes en la gestión pública. Se va creando un bloque de institucionalidad específica maya dentro del Estado que sirve como un nuevo referente político. La intención es “mayanizar” a la institución, como hacen la Defensoría Indígena en la PDH y el Ministerio de Cultura. Hace que las organizaciones mayas ajenas tengan que replantearse su función, y de alguna manera estar al pendiente de sus actuaciones. Un ejercicio interesante es el de una Coordinadora Interinstitucional dentro del Estado, formada por FODIGUA, ALMG, DIGEBI y el Ministerio de Cultura y Deportes.

Estas instancias específicas se complementan con la presencia de mayas en otras dependencias estatales transversales, tales como el Fondo de Tierras, el Foro Nacional de la Mujer o la Comisión Consultiva de la Reforma Educativa. Son espacios sectoriales que reúnen voces e intereses discordantes, y los mayas –con sus diferentes tendencias– participan en estas negociaciones en un proceso relativamente novedoso y que podría mostrar que el tratamiento de ciertos temas no pueda realizarse sin su presencia.

La idea es que estas instituciones tuvieran un papel líder dentro del Estado: *“las instituciones públicas indígenas no deben servir como oficinas para indígenas sino como oficinas gerenciales para el tema indígena, crear una capacidad institucional, una función orientadora que capte las diferencias que el Estado debe asumir para una sociedad diversa. Que generen experiencia dentro del Estado para las otras dependencias del Estado y para mejorar el servicio con la sociedad civil”*.

Sin embargo, se les ha cuestionado y ellos mismos se han preguntado sobre la capacidad de sacar adelante lo maya dentro del Estado. Como decía uno de los entrevistados, *“el poder no es lo que pensamos, pero sólo se puede defender lo que se tiene, no lo que no se tiene”*. No hay voluntad política, son pequeños espacios casi sin presupuesto y se asumen como parte del





botín a repartir entre el partido de turno. Paralelamente, son instancias específicas, de mayas para mayas, y el Estado puede considerar ese esfuerzo suficiente, vaciando de contenidos otras demandas mayas y aislando lo maya, puesto que ya tienen cubiertas las exigencias con estas oficinas. Y al mismo tiempo, el Estado puede entrar en la dinámica interna del movimiento maya a través de estos espacios, oficializando algunas posiciones mientras se obvian otras.

Algunos de los funcionarios involucrados se sienten incomprendidos ante los señalamientos que se les hacen, piensan que los activistas mayas aun no han asumido cual ha de ser el actuar dentro del Estado, que habría que convertirlo en parte básica de las estrategias políticas con un fundamento que hay que desarrollar.

b. Personajes mayas en el gobierno

La vinculación entre Estado y movimiento maya llega a su expresión más personalizada e interesada con altos funcionarios mayas, una práctica aún incipiente. Con el gobierno de León Carpio se dio el caso del Dr. Alfredo Tay y Manuel Salazar en el Ministerio de Educación; ahora están Otilia Lux como Ministra de Cultura junto a Virgilio Alvarado como viceministro, el Dr. Cojtí en el viceministerio de Educación o el Ing. José Us en el viceministerio de Medio Ambiente. Los argumentos de cada uno pueden ser muy variados, pero en general han entrado como una vía de experimentar el Estado desde dentro. Llegan a título personal, pero por ser dirigentes mayas, el movimiento es su aval y su respaldo.

Una vez en el gobierno, tienen que combinar sus intereses como mayas con los de un gobierno partidista que exige también su lealtad. Así, su capacidad de acción como mayas suele ser poca porque pasan a regir políticas estatales para todos los guatemaltecos. Se enfrentan a lógicas que les obliga a modificar sus primeras prioridades étnicas y a ser copartícipes y corresponsables del “gobierno” de la nación.





El movimiento maya en perspectiva

Por parte del movimiento, la actitud ante estos personajes es ambigua. Se valora que alguien obtenga algún avance, además del efecto de su presencia para el movimiento. Pero las críticas son diversas: algunos se quejan de que se llevan a los cuadros más preparados técnica y políticamente, otros cuestionan las posibilidades de imprimir un sello étnico a los ministerios, y otros más, que son utilizados como símbolos étnicos de parte del gobierno que los saca como reclamos publicitarios, acompañantes de viajes oficiales o en anuncios en prensa y televisión. Mientras, estas personalidades en el gobierno reclaman a sus hermanos mayas una “lealtad étnica”, que les apruebe su gestión sin mayor cuestionamiento. Sin llegar a ello, lo que algunos sectores han intentado es tender puentes de comunicación para que no se pierda la comunicación.

Esta experiencia demuestra que el movimiento maya como actor político puede tener peso propio, pero hasta ahora ha sido temporal y dependiente del Presidente de turno. Son casos extremadamente públicos y excepcionales, que sufren una fuerte presión de parte de los mayas, otros sectores y del gobierno mismo. Existe la dificultad de conciliar las responsabilidades partidistas, el mayismo o el interés personal cuando se está en el gobierno. Y más cuando el entorno es un Estado excluyente como el guatemalteco.

“Te encuentras con un Estado donde todas las leyes están a favor de una nación monoétnica, entonces tienes que empezar la legislación y algunas no las puedes cambiar porque son organismos superiores los que las tienen que cambiar: el Congreso, el Presidente de la República. Hay unas leyes chapadas y que se oponen a la multiculturalidad, estructuras institucionales en función de un Estado monoétnico, de una nación monoétnica y una sociedad monoétnica y también la composición étnica del Estado. Y lo que es peor, la mentalidad de los funcionarios en función de la nación monoétnica y del Estado monoétnico, eso no lo puedes cambiar ni utilizando fuerza coercitiva, ni haciendo una legislación. La estrategia es coacción y persuasión, como autoridad puede usar la coacción pero sabes que si utilizas la coacción generas resistencia, resistencia, entonces, persuasión... ¿Cómo hacer avanzar la causa indígena?. En términos





generales lo que hay es una inconsciencia u omisión del tema. La gran mayoría de funcionarios están por el paradigma de que los indígenas ya no existen, y si existen ya sólo son unos pocos, que además tienen que desaparecer, y por lo tanto actúan como si no hubieran indígenas en el país”.

3. LA PARTICIPACIÓN EN PARTIDOS POLÍTICOS

La vía que supuestamente habría que usar en un régimen democrático para intervenir en las decisiones y ejecución de políticas es la política partidaria. Pero a nivel general los partidos políticos está muy desacreditados, deslegitimados y rechazados por la ciudadanía. Además “ *los partidos políticos de Guatemala funcionan siempre como partidos políticos colonialistas donde los indios participan como escaleras para subir, reclutar gente y ocupar algunos puestos de mediana jerarquía* ”. Como resultado, los mayas que han querido hacer política apenas han buscado estas estructuras. En los 70, apenas destacan los casos de Fernando Tetzagüic y Pedro Verona entre los años 1974–78. Desde la “normalización política” de 1986, la incorporación de indígenas a los partidos políticos ha sido escasa, pero de forma incipiente los partidos se han visto forzados a incluir a indígenas en sus estructuras y en sus listas electorales, aunque estos suelen quedar en los últimos lugares. Como resultado, la presencia de indígenas en el Congreso ha ido aumentando, pero hoy es poco más del 10%.

DIPUTADOS INDÍGENAS EN EL CONGRESO			
Año	Total Diputados	Total Indígenas	%
1985	100	8	8.00%
1990	116	6	5.17%
1995	80	6	7.50%

Fuente: Cayzac (2001: 235)





El movimiento maya en perspectiva

Dentro de los indígenas presentes en el Congreso habría que diferenciar en principio dos situaciones. Por un lado, los que hacen carrera política dentro de un partido, como Alfredo Cojtí en el PAN o Aura Marina Otzoy y Haroldo Quej en el FRG, indígenas que se conciben como parte de la línea del partido y buscan ser iguales al resto de sus correligionarios. Su identidad étnica no tiene por qué ser la principal, pero el movimiento maya sabe que pueden ser aliados. Por otro lado, estarían los líderes y activistas del movimiento maya, que forman parte de una lista de un partido y entran al Congreso, como lo fueron Rosalina Tuyuc y Manuela Alvarado por el FDNG y Miguel Ángel Velasco Bitzol por el FRG. En medio de estas situaciones, en la legislatura 2000–2003 encontramos a los diputados de la URNG, para quienes, por las peculiares relaciones que ha habido entre el movimiento maya y el revolucionario, podrán entrar en los dos apartados, o en ninguno.

Así pues, hay políticos indígenas que no están en el movimiento maya, con ellos, las fronteras son difíciles de establecer. Las mismas contradicciones y conflictos de lealtades que sufren los mayas en espacios políticos de gobierno no mayas, las tienen quienes se incorporan a las estructuras partidarias. La entrada a los partidos puede ser mal vista por alguna gente del movimiento maya, pero es una de las realidades que hay que enfrentar con flexibilidad, pues el voto de la mayoría de la población indígena sigue siendo partidista y no étnico. En general no se concibe que el ámbito político deba definirse por la frontera étnica, cosa muy distinta en otros países de América Latina, lo cual no descarta la existencia de una sensibilidad hacia ciertas demandas y símbolos étnicos propios.

Al mismo tiempo que los partidos van aceptando más indígenas, y de forma paralela al reconocimiento del Estado, dentro del movimiento maya se va dando una aceptación del sistema electoral como una de las formas de hacer política. Hay más convencimiento de que las leyes se hacen en el Congreso, y hay que entrar ahí para lograr cambiar el Estado y la sociedad. Esto es la vez, una tentación y un reto.



No es de extrañar, entonces, que se piense en la alternativa de la creación del “partido maya”. Se intentó en los 70 con el FIN, después Mauricio Quixtán quiso mantenerse en el juego parlamentario, y a mitad de los 90 la plataforma del Nuk’uj Ajpop fue un experimento indígena de participación política. Se van formalizando estructuras partidarias diferentes, que de alguna manera parten de la experiencia de Xel-Ju’ en cuanto a la necesidad de un carácter más “intercultural” que “mayanista”. En la actualidad se podría hablar del Partido de Opción Pluralista de Guatemala –Pop Gua– liderado por Alfredo Tay, y de Comité de Acción Social –CASA–, que apoya a Rigoberto Quemé.

Se podría pensar que el mayor reto de un partido político maya es lograr un espacio sustentado en sectores específicos, pero para muchos hay que rebasar lo étnico, buscar alianzas con otras fuerzas de carácter nacional, sin perder la voluntad transformadora ni su carácter maya. Y a lo mejor su objetivo puede ser colaborar a “mayanizar” al resto de los partidos: *“Es positivo que los indígenas hagamos experiencia política, de lo contrario van a surgir otros partidos igual, y siempre van a absorber a los indígenas. Pensar que hay un partido indígena va a presionar a los partidos políticos a adoptar y quizás a seleccionar mejor a los indígenas que van a proponer para puestos de elección ”.*

4. INDÍGENAS Y MAYAS EN EL GOBIERNO MUNICIPAL

La participación indígena en la conquista del gobierno municipal tiene su propia dinámica y desarrollo histórico dentro del movimiento maya. En las décadas de los 60 y 70 del siglo XX, debido a los cambios profundos en las comunidades, se generaliza la estrategia de “poner alcaldes indígenas” en varias partes del altiplano, normalmente en alianza con la Democracia Cristiana. El experimento del comité cívico Xel-Jú en Quetzaltenango resultó innovador, porque desde sus primeras apariciones tiene un componente étnico que le define y que organiza su discurso y su acción. A finales de los





El movimiento maya en perspectiva

70 una buena proporción de alcaldías del altiplano están en manos de indígenas, y muchas de estas autoridades caerán bajo los asesinatos selectivos.

Tras el golpe de Estado, Ríos Montt pone a sus propios alcaldes, normalmente ladinos, pero el retorno de la democracia hace que se recuperen las tendencias anteriores y con tal fuerza que para 1993 muchas de las municipalidades indígenas van a tener su alcalde indígena, generalmente ligado al partido en el poder. En la actualidad, ya no es extraño que los partidos políticos busquen a indígenas para ser candidatos a alcaldes. Parece que se hubieran resignado a que el espacio local sea manejado por indígenas.

a. Los comités cívicos

La pertenencia étnica de la corporación no ha evitado en estos últimos años los continuos levantamientos populares en contra de la corrupción y la malversación de fondos. Las demandas vecinales acentúan la crisis de las instancias políticas tradicionales y dan pie a los comités cívicos, que tienen una idea más localizada del bien común y la participación ciudadana que los partidos políticos, presentando componentes de gran diversidad de iniciativas y modalidades.

PARTICIPACIÓN DE COMITÉS CÍVICOS EN ELECCIONES MUNICIPALES POR REGIÓN (1985-1995)					
Región	1985	1988	1991	1993	1995
Metropolitana	10	3	10	7	18
Norte	0	2	3	8	7
Nororiental	2	3	5	12	17
Suroriental	3	3	9	4	7
Central	11	9	22	23	41
Suroccidental	19	20	27	31	46
Noroccidental	1	1	4	8	19
Petén	2	1	4	8	4
Total	48	42	84	101	159

Fuente: Cayzac (2001: 231)



A lo largo de la década y media de transición democrática, los comités han aumentado su presencia en las regiones de mayoría indígena, con éxitos modestos. La profunda desarticulación del tejido social que produjo la guerra y el miedo hacia la participación persisten. Y más si supone cuestionar las lógicas y ambiciones partidistas tradicionales.

Como dijimos, el comité cívico Xel-Jú es quizá la expresión más consolidada en este sentido y un importante referente. Tras dos victorias consecutivas, ha buscado vías alternas de desarrollo e institucionalización como un “movimiento cívico”, donde lo fundamental ha sido mejorar la política y los proyectos municipales. Así se crea el Munik’at como una unidad técnica de apoyo a la municipalidad: *“comenzó a contratar técnicos y todo, con recursos que venían de donantes de afuera. Hace proyectos de desarrollo, educativos, hacia la mujer, culturales y productivos”*.

También es interesante la experiencia del Comité Cívico Todos Nebajenses que desde 1995 gana en Nebaj, estableciendo un programa integral y una unidad técnica municipal para coordinar la organización y los trabajos de desarrollo.

Otras iniciativas rescatan las vinculaciones entre los sistemas organizativos locales y el derecho maya como *“bases para crear sistemas participativos y de acción política”*. Se trata de las Alcaldías Indígenas de Totonicapán, Sololá y Chichicastenango, que pueden ser base para procesos autónomos. Son organismos tradicionales comunitarios que han jugado históricamente un papel importante por la intermediación entre la municipalidad oficial y pobladores, asimismo, de conciliación de conflictos internos.

Ser ‘alcalde indígena’ no significa ser un ‘alcalde maya’, y los comités cívicos están lejos de sentirse vinculados al movimiento maya. Un gobierno indígena local no significa el establecimiento de la unidad indígena. El cambio de la situación nacional a partir de lo local es una vía escabrosa, no





El movimiento maya en perspectiva

solamente por los obstáculos que puede sostener el Estado, los partidos políticos tradicionales y los grupos dominantes, sino también por la estructura social local.

b. El movimiento maya y lo local

Hasta hace poco, y con excepción de Xel-Jú, el poder local no ha sido uno de los objetivos de las organizaciones ligadas al movimiento maya, más enfocadas al nivel estatal. Seguramente las organizaciones 'independientes' lo veían como un espacio demasiado comprometido con los ladinos y las organizaciones alineadas con la guerrilla lo evitaban, ya que representaba la expresión local de un Estado represivo y oligárquico.

Este panorama ha empezado a cambiar, sobre todo a través del apoyo y vinculación con comités cívicos. Desde 1995 la izquierda fomentó experiencias de participación local, como los retornados en Ixcán y las iniciativas desde Nuk'uj Ajpop. Por otro lado, desde hace unos años la CONIC viene reformulando su campo de trabajo y han comenzado a potenciar el poder local y los comités cívicos, obteniendo triunfos en lugares como Tucurú y Santiago Atitlán. Desde algunas organizaciones mayanistas, las vinculaciones no son tan evidentes, pero cada vez hay más casos de apoyo más o menos directos a comités cívicos: *“Es necesario tomar el poder en sí. Crear instrumentos propios para que también las comunidades ejerzan el poder, que los recursos sean realmente útiles para lo que debe ser, el reto es combatir la corrupción”*.

Así, surgen la Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas -AGAAI-, apoyada por Fundamaya; la Asociación de Cultura Política -ACP-, que trabaja con comités cívicos mayanistas desde los 90; o el Centro de Investigaciones Mayas -CISMA.

La preocupación por el poder local ha aumentado después del “no” en la Consulta y con la desintegración de COPMAGUA. El movimiento maya ha empezado a pensar seriamente su desvinculación con las bases y a



cuestionarse con lo que viene ocurriendo en estos niveles del gobierno municipal, y su relación con lo nacional: “ *Tendríamos que articular un esfuerzo de hacer un trabajo con las comunidades, difícilmente se puede incidir en las diferentes estructuras del Estado si no ha y una base sólida* ”. Pero los posicionamientos de las organizaciones mayas respecto al tema son por ahora poco concretos y sin un debate que genere propuestas a compartir. La clave del poder local es un campo pendiente para el movimiento maya.

5. LOS GUSANOS EN EL QUESO

La participación política de los mayas, desde lo local a lo nacional, se caracteriza por un derroche de actividades y estrategias diversificadas y difíciles de sistematizar. Conciertan diferentes relaciones y posiciones, intermediando entre espacios políticos –mayas o mixtos–: ONGs, agencias financieras, universidades, municipalidades, partidos, puestos en el gobierno... Pueden estar dentro o fuera del gobierno, pero difícilmente en compartimentos estancos y “puros”. Esta ‘infiltración combinada’ no deja pensar en una estrategia única frente al sistema político y en “una postura” del movimiento maya, cuando ellos mismos son parte y están involucrados en todos los espacios y posiciones políticas posibles.

Esta distribución múltiple refleja las diferentes formas de concebirse maya, la necesidad de verse representados y activos en la vida nacional, pero también es una estrategia histórica, muy propia, de aprovechar todos los resquicios que el sistema les deja o que se le escapan. El proceso de formación del movimiento maya es sorprendente por su corta e intensa historia y por esa compleja participación producida casi desde la nada. El haber sido los históricamente excluidos da pie a una escasa preparación y capacitación, aunque empieza a romperse su mínimo acceso a la educación. Así, se ven experiencias y posicionamientos que pueden parecer muy contradictorias entre sí, pero que, dado su carácter excepcional, llegan a ser conciliables y aprovechables para los mayas.





El movimiento maya en perspectiva

De alguna manera son avances para todos. Uno de los hechos que ha marcado la historia de los últimos años, sobre todo desde la firma de los Acuerdos de Paz, es que los mayas ya no están sólo fuera del Estado presionando, también están adentro. Esta penetración se realiza con diversas actitudes, generando diferentes tipos de tensiones y problemáticas. Una duda constante es que si dentro del Estado los sujetos mayas y/o indígenas se hacen “menos mayas” y/o buscan cuotas de poder personales, al mismo tiempo si aprenden a hacer política partidaria y de Estado. Pero no dejan de ser puentes fundamentales para la población indígena dentro del sistema político, con lo que se merma el poder monolítico ladino: aunque su labor y presencia aun sea mínima, son como los gusanos que se están comiendo el queso.

Si a ellos sumamos la presencia de otros indígenas que están entrando al Estado, sin vinculación con “lo maya” o el movimiento, finalmente habrá que decir que está empezando a haber una representación de gentes con capacidad técnica y experiencia en las mañas burocráticas. No es raro que este grupo de políticos y funcionarios coincidan en señalar que el proceso de penetración en el Estado va muy lento, pero va.

Al mismo tiempo, otros líderes mayas se preguntan hasta qué punto esta política, como meta u objetivo del movimiento en general, ha dado los resultados esperados. Los espacios e instituciones conseguidos se caracterizan por la ausencia de presupuestos y falta de voluntad política por dotarles de contenido. En los partidos políticos y el Congreso, las tareas y la lealtad partidaria difuminan las posibles acciones pro-mayas de los diputados. Al final, parece que el precio a pagar por lograr ser parte del Estado es tener que rebajar las expectativas. Además, las experiencias de trabajar desde dentro sólo muestra la cara menos amable hacia los mayas; hay quienes hablan directamente de racismo y discriminación, y otros sólo de mera apatía y falta de interés por el tema.





●●● Capítulo 3

LOS MAYAS Y OTROS ACTORES POLÍTICOS





LOS MAYAS Y OTROS ACTORES POLÍTICOS

- 1. Las complejas relaciones entre el movimiento maya y el revolucionario**
 - a. La polarización del movimiento e T 75
 - b. Las formas de organización eY 76
 - c. La ambigüedad de las relaciones eU 77
 - d. El caso de COPMAGUA eO 79
 - e. ¿El fin de una etapa? r q 81
r e 83

- 2. Las relaciones con otras expresiones sociales y políticas**
 - a. Los mayas y la Iglesia católica: una larga historia r t 85
 - b. La diversidad de los evangélicos r t 85
 - c. Los desencuentros entre mayas y organizaciones de la sociedad civil r u 87
 - d. Los mayas y los medios de comunicación r i 88
 - e. La dimensión internacional r o 90
 - f. Las relaciones con la cooperación externa r Q 91
r W 92



El movimiento maya no se mueve ni se ha movido en forma solitaria en la escena política guatemalteca. Es parte de ese conglomerado de actores diversos que se manifiestan a través de organizaciones e instituciones, formando a veces otros “movimientos”. Entre todos ellos, las relaciones con el movimiento revolucionario son fundamentales para comprender lo ocurrido con los mayas; pero también lo son las mantenidas con otros “compañeros de viaje” como las iglesia católica y evangélica, sociedad civil, medios de comunicación y la cooperación externa.

1. LAS COMPLEJAS RELACIONES ENTRE EL MOVIMIENTO MAYA Y EL REVOLUCIONARIO

La historia reciente de Guatemala está marcada por el desarrollo y consolidación de una opción política que buscó derrocar a los sucesivos gobiernos por medio de las armas y posteriormente aceptó entrar a negociar una paz que le permitiera una acción política dentro de la legalidad. Como parte de la escena política del país, la historia del movimiento indígena está también marcada por la presencia del movimiento revolucionario unificado en la URNG a partir de 1982. Esta relación ha sido un recorrido largo, tenso, tortuoso y contradictorio entre la aversión y el reconocimiento. El hecho de que la mayoría de las bases de las organizaciones revolucionarias sean indígenas hace a veces muy difícil el deslindar ambos actores, pero la actitud de la URNG hacia el resto del movimiento ha hecho



El movimiento maya en perspectiva

que, por reacción, la mayoría de mayas que no están *dentro* del movimiento revolucionario, se encuentran de alguna manera *en contra de él*.

a. La polarización del movimiento

A inicios de los 80, las circunstancias del rígido y autoritario contexto político de Guatemala se imponen, cerrando las posibilidades de toda opción política que no sea la revolucionaria. La combinación entre la represión y el ambiente insurreccional, hace que la opción armada sea vista como la más factible. Una parte importante de las organizaciones y líderes indígenas optan por ella, algunos, incluso, fuera de las organizaciones guerrilleras existentes.

A partir de ese momento, las diferencias ideológicas que habían existido dentro del floreciente movimiento indígena de finales de los 70 se convierten en la alianza o no con la URNG: quienes privilegian una visión como campesinos, desde las diferencias sociales y la clase, se asocian al movimiento revolucionario, y los que priorizan las diferencias étnicas y culturales, no lo hacen. En esos años empieza a surgir los términos “Maya” y “Pueblo Maya” entre estos últimos, como una forma de diferenciarse de los primeros –que hablan de “campesinos” o de “naturales”– y para destacar el carácter político de la dominación de que son objeto como tales indígenas.

Esto es fundamental cuando, tras 1986, una serie de agrupaciones vinculadas a la URNG –sobre todo al EGP– se van a convertir en el núcleo y punta de lanza del movimiento popular, abriendo la posibilidad de la recuperación de espacios para lo indígena. Así, la rearticulación del movimiento indígena en Guatemala se va a dar sobre la dicotomía que viene de esos momentos, y cuando el análisis sobre movimiento maya distinguía entre ‘populares’ y ‘mayanistas’, además de una diferencia ideológica, se hacía referencia a una vinculación o no con la URNG.



Así dos dimensiones que son inseparables en el fenómeno étnico –la socioeconómica y la cultural– y que pueden vivir combinadas, llegan a polarizarse en extremo, porque ya no hacen referencia a la ideología, sino a la militancia, a estar dentro o fuera, donde la “traición” o la “lealtad” son los argumentos básicos de los activistas. Siempre habrá quienes quieran situarse en posturas intermedias, intentando conciliar las posturas más radicalizadas, pero les será muy difícil mantener su trabajo y su postura.

b. Las formas de organización

Esta división tuvo consecuencias en las formas organizativas que tomaron a partir de la segunda mitad de los 80 las organizaciones del movimiento maya.

Como forma de apoyo y diversificación de su lucha política, la URNG fomentó en el interior del país la formación de lo que podríamos denominar una “constelación” de organizaciones y personajes vinculados en menor o mayor grado con cada una de las facciones internas del núcleo político-militar. Y estas organizaciones indígenas vinculadas a la URNG imprimieron al movimiento maya las formas organizativas propias de estas instancias. Mantenían la forma de “organizaciones populares” que provenía de la tradición de movilización de los años 70. Se basaban en un fuerte liderazgo nacional y una membresía por adhesión ideológica entre personas y organizaciones de base, y su objetivo principal era la actuación en la arena política a nivel nacional. Sus temas, por tradición, adaptación e intereses políticos, se centran en la tierra, la situación de pobreza y la violación de los derechos humanos, que los convierte en víctimas de la represión. Esto produce una posición de enfrentamiento directo con el Ejército aprovechando los espacios políticos disponibles.

Este esquema corresponde sobre todo a las organizaciones que surgieron alrededor del EGP, que fue quien más se basó en esta línea de masas. Su estrategia pasaba por la creación de organizaciones sectorializadas por





El movimiento maya en perspectiva

demandas concretas desde las que se tomaban espacios políticos. Así surgieron CONAVIGUA con las viudas por la violencia, CONDEG con los desplazados internos, o las CCPP con los refugiados, prácticamente todas ellas lideradas por gente formada en el CUC. Cualquiera de ellas desarrollaba una dedicación intensiva hacia su gente, con implicaciones emotivas y gran sacrificio personal, creándose organizaciones que garantizan un trabajo a lo interno de una comunidad o de un sector y que al tener sus propias bases puede realizar convocatorias masivas.

Las otras instancias de la guerrilla se preocuparon menos y más tardíamente por hacerse con organizaciones propias de base étnica. Algunas de ellas surgieron también por los reclamos por los derechos humanos y la desmilitarización (como el GAM o el CERJ), o para mantener sus propios cuadros con los refugiados, razón por la cual se produjo la división de “las tres vertientes”. La estrategia de la ORPA respecto a las masas no es como la del EGP: “*no va criando organizaciones*”. Se trata de incorporar a cuadros de organizaciones ya existentes y se apuesta por su formación política, para disponer de un grupo preparado y flexible que puedan incorporarse a distintas expresiones. Las FAR, desarrollaron con más dificultad su dimensión hacia el tema y la población indígena. Desarrollan trabajo en ciertos espacios regionales y con cierta población, pero hasta muy tarde se identifican étnicamente.

Por otro lado, las que se llamaron las “organizaciones mayas” en los 90, las que mantenían reclamos culturales y se presentaban como independientes respecto a la URNG, se organizaban de forma muy distinta. Se caracterizaban por ser organizaciones de desarrollo y/o culturales, ONGs, que dan la forma prototípica de la “organización maya” : un grupo de profesionales mayas –sin ladinos– que se reúnen en torno a algún tipo de actividad concreta. Ello les permitía obtener financiamiento, desviar la atención de la represión estatal y trabajar más libremente respecto a las presiones hegemónicas de la URNG. Fue una vía de ganar espacios sin



representatividad, puesto que no buscaba responder a la población ni a las comunidades, ni pretender su participación, sólo la promoción de proyectos hacia las comunidades y crear opinión. Esto hizo que se alejaran de las necesidades cotidianas de estas bases, y que estuvieran más controladas por las financieras que por los propios mayas.

c. La ambigüedad de las relaciones

Las relaciones entre movimiento maya y movimiento revolucionario entre 1980 y 2000 se caracterizan por ser ambiguas: a veces son claramente complementarias y a veces se tornan contradictorias. Esto se muestra en muchos aspectos.

El movimiento revolucionario le dio fuerza a la dimensión étnica, a la lucha indígena, en los foros internacionales, pero al mismo tiempo cooptaron lo que significaba el “ser indígena” fuera de Guatemala. Dieron toda una dimensión socioeconómica y de reclamo por el respeto a los derechos humanos al movimiento indígena, pero deslegitimaban en el interior las posturas de reivindicación cultural e identitaria.

El movimiento revolucionario ha demostrado tener una flexibilidad y comprensión ante la problemática étnica mayor que el resto de los sectores sociopolíticos de la sociedad guatemalteca. En muchos casos esto se debe a la misma presión de sus cuadros indígenas. Pero esta capacidad parecía limitada: los repetidos intentos de incluir las demandas propiamente indígenas en la agenda revolucionaria fueron fallidos y reprimidos. Los reclamos por la diferencia cultural no son fáciles de asumir desde la rigidez en que se asumió la dimensión clasista. El entorno de enfrentamiento militar en que se desarrollaban las organizaciones fueron dando unas estructuras verticales donde cada vez es menor la posibilidad de disenso, llegándose incluso a la eliminación física, y provocando sucesivas escisiones de los líderes indígenas. Así, el movimiento revolucionario irá proveyendo de líderes, organizaciones, y al final, de fuerza política al movimiento maya.





El movimiento maya en perspectiva

Pero, a cambio, los mayas le achacan que esta relación no se produce desde la horizontalidad y el respeto, sino que se basa en la lógica de hegemonizar todas las expresiones posibles de la sociedad civil guatemalteca, para subordinarlas a sus intereses políticos. Todo esto genera una gran desconfianza de quienes no están alineados con la URNG hacia quienes sí los están, pues entienden que los intereses mayas son manipulados y utilizados, desvirtuándolos. Pero también entienden que unos u otros son igualmente indígenas y es difícil cuestionar a ninguno la legitimidad de su presencia, su discurso y sus intereses dentro del movimiento maya.

El aporte fundamental del movimiento maya al revolucionario se da en la elaboración del discurso relacionado con “lo maya”. Este término simbolizó la ruptura que se dio a inicios de los 80, pero desde inicios de los 90, la URNG lo va asumiendo también, aceptando los elementos ideológicos básicos de quienes defienden el derecho a la diferencia. Con los procesos de cambio, la URNG introducirá la temática étnica en la negociación de la paz, y más tarde promocionará una versión del Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas basado en los principios que defendía el movimiento maya. Aunque siempre se suscitó la duda de hasta qué punto ese discurso es asumido con todas sus consecuencias, o sólo es una forma de ganar presencia, legitimidad y espacios políticos por parte de la URNG, no hay duda que supone un apoyo importante para estas demandas.

Algunos de los líderes y organizaciones aliadas a la URNG en el país desarrollan un trabajo que va cobrando su propio sentido. Van interiorizando la lucha maya como un fin en sí mismo. En los casos en que esto -u otras razones- les llevan a romper su alianza con la URNG, encuentran en el movimiento maya un espacio en el que desarrollar su lucha política, con lo que el sector “independiente” se diversifica internamente, al ir integrando reclamos socioeconómicos y de derechos humanos desde





una perspectiva ahora mayanizada. Pero la presencia de estos disidentes, por otro lado, refuerza el clima de desconfianza entre todos, por el rencor que se suscita entre los que recién se fueron y quienes se quedaron de uno u otro lado. Estas disidencias tienen que ver con la búsqueda de una autonomía que es difícil de alcanzar al interior de organizaciones. La herencia de la guerra pesa, en términos organizativos, de lógica clandestina, de verticalismo y de jerarquía.

Con el proceso de paz, la URNG transforma su lógica de guerra hacia una lógica de negociación, buscando un espacio político donde acomodarse para entrar al Estado. A lo largo de una década, la URNG irá pasando de ser una “constelación” a ser un partido, reforzando la autoridad del núcleo político-militar central. Esto implica una redefinición de las relaciones con los líderes que reclaman más autonomía en un momento en que las estructuras centrales reclaman más lealtad hacia ellas. Y tras la firma de la paz, supone una redefinición de las relaciones con las organizaciones que habían formado parte de la constelación. Ahora sólo caben en la estructura del partido como militantes o votantes, y ya no como tales organizaciones. Esta situación va a ser sentida por muchas bases como un abandono. Organizaciones indígenas históricas como CONAVIGUA, CONDEG, Defensoría Maya, CERJ, entran en procesos de escisiones y crisis, produciéndose dolorosas tensiones y agrios debates entre sus participantes.

d. El caso de COPMAGUA

Éstas y otras cuestiones jugaron detrás del desarrollo de lo que era la instancia de representación del movimiento maya: COPMAGUA. Como vimos en su momento, desde el inicio de sus actividades se dieron problemas internos, y aquí vamos a centrarnos en los que se derivan de lo que este espacio constituye en la relación entre el movimiento maya y el revolucionario.





El movimiento maya en perspectiva

Visto desde los mayas independientes, COPMAGUA encarna el punto más alto de la lógica hegemónica de la URNG en los espacios creados para y por el tema étnico. Se utilizan los argumentos de la democracia y el asambleísmo para hacerse mayoritarios en las estructuras de decisión, secuestrando la voz maya y subordinándola a los intereses de la URNG. La respuesta de los mayas de la URNG es que ellos crearon COPMAGUA y, como firmantes, le dieron los poderes que se derivan del AIDPI, sobre todo la representación en las Comisiones Paritarias.

Así, se puede decir que en COPMAGUA convergieron dos lógicas respecto a lo que implicaba el proceso de paz en sí, el AIDPI, y las Comisiones Paritarias en concreto. Para quienes integraban el movimiento maya desde una perspectiva independiente, el proceso de paz había sido un medio, un espacio privilegiado para avanzar en sus demandas. El AIDPI fue considerado como un paso fundamental y un buen instrumento de trabajo para lograr sus objetivos. Y, dentro de ello, las Comisiones Paritarias eran los ámbitos donde había que pelear para obtener el máximo de logros posibles. Para la URNG, por el contrario, el proceso de paz no era un medio, sino un fin en sí mismo, y su objetivo era que se cumplieran cada uno de los acuerdos que ellos habían firmado, para así asegurar su integración a la política guatemalteca. Su responsabilidad era que el AIDPI, como todos los demás acuerdos, se implementaran tal y como estaban firmados. Las Comisiones Paritarias eran vistas como espacios de inserción e incidencia en las políticas públicas. Por ello necesitaban asegurar que el proceso se desarrollara según lo previsto, y llegaron a enfrentarse con aquellos cuyas demandas veían demasiado altas y podían poner en juego su implementación. Pero también es importante rescatar cómo la competencia por espacios de COPMAGUA no se produjo sólo entre las instancias mayas y de los círculos de la URNG, sino al interior de las instancias revolucionarias que se han caracterizado por el sectarismo y el enfrentamiento entre ellas.





Esta situación produjo la hasta ahora última oleada de deserciones entre los cuadros mayas de la URNG. Para algunos/as de ello/ellas, el dilema se les hacía difícil: con el paso del tiempo habían llegado a asumir las demandas mayas como un fin y se veían presionadas por las transformaciones en que estaba envuelta la URNG como fuerza política. A estos se unió la aparición de un nuevo sector de cuadros y militantes, vinculados con las estructuras centrales de las organizaciones revolucionarias y que habían estado en la clandestinidad o en el exilio. Son cuadros que estaban descontextualizados en el desarrollo que había llevado el tema étnico. Ellos son los que, sin conflicto de lealtades, llevan a cabo la cooptación de un espacio para la URNG.

e. ¿El fin de una etapa?

La queja más escuchada respecto al desenlace de COPMAGUA tiene que ver precisamente con la actitud que acabamos de describir. Sin embargo, un análisis más ecuánime debe buscar interpretar también el comportamiento de las instancias no ligadas a la URNG que estuvieron presentes en todo el proceso. Durante años el ALMG y el COMG, como parte de COPMAGUA, consintieron, aportaron y condescendieron con las formas de hacer política de parte de las instancias vinculadas a la URNG. ¿Por qué?

Las versiones que enfatizan el oportunismo económico o la “burocratización”, sin dejar de ser elementos a tener en cuenta, dejan de lado la capacidad política de estos sujetos y su interés real por la consecución de unos cambios fundamentales en el país –que a lo mejor concebían de formas distintas–, lo que en esos momentos ya sólo era posible a través de COPMAGUA.

Así, creemos que una explicación más pertinente sobre la presencia de los mayas independientes en una instancia dominada por la URNG tiene que ver con la misma pragmática política y se refiere a todo el proceso que va desde 1986 hasta 2000. Cuando uno ve el nacimiento de COPMAGUA y





El movimiento maya en perspectiva

su evolución tras 1994, en relación a ese pasado cercano, no puede más que preguntarse: si las organizaciones independientes ya vieron cómo se comportaron las aliadas de la URNG en 1991 con el Encuentro de Xela o en 1992-93 con la Mesa Maya ¿por qué vuelven a juntarse con ellas en 1994? La respuesta sería que porque se necesitan mutuamente.

Una de las debilidades del movimiento maya ha sido su escasa de capacidad de presión política sobre el Estado guatemalteco, y de presencia internacional. Y eso precisamente no le ha faltado nunca a la URNG, por sus mismos métodos de confrontación y por su habilidad para ubicar espacios de negociación política. Ahí es donde a los mayas independientes han dependido de los espacios políticos que los ligados a la URNG abrían, desde la Campaña de los 500 Años hasta COPMAGUA.

Visto así, mayas independientes y mayas revolucionarios han sido complementarios a lo largo de esta historia: la URNG ha facilitado y abierto vías de comunicación, espacios y peso político al movimiento maya que, por su lado, le ha ofrecido a la URNG legitimidad en su discurso y en sus propuestas. Puede que sus lógicas políticas, sus metas y aspiraciones (o, en definitiva, su móvil ideológico) no hayan sido los mismos, pero se necesitaban en la lucha política y no han dejado de ser unos “aliados naturales”. De esta forma, como lleva ocurriendo desde los 80, las crisis y reacomodos dentro de la URNG afectan a la movimiento maya. Por eso la crisis (o las crisis) de la URNG atraviesa todo este periodo de tiempo, y la crisis de COPMAGUA se puede entender como un reflejo de ella.

Después del año 2000, todo esto ha cambiado, y quizás esta “crisis” de COPMAGUA sea el capítulo que simbolice el fin de toda una época en que los destinos del movimiento maya estuvieron ligados, para bien o para mal, al movimiento revolucionario y en concreto a la URNG.

Ahora la URNG es un partido político, y parece que ha optado por esta vía organizativa y de acción. Ya no marca la pauta, la línea, la definición, a





toda una serie de actores situados a su alrededor. Parece que ya no está interesada –o no tiene tantas posibilidades– en estar presente en la política nacional a través de la política de cooptar espacios, como lo hicieron en su momento, por ejemplo, con el movimiento maya. Quizá el caso de COPMAGUA fue el último uso de una estrategia de clandestinidad en tiempo de legalidad, e incluso la URNG ha abandonado a su suerte a quienes integran en la actualidad en este espacio. La mayoría de las organizaciones de esa “constelación” que fue en su día el movimiento revolucionario, dejaron de serlo en un momento u otro, ya fuera por rupturas, por abandonos o simplemente por relajamiento de los vínculos.

Todo esto ha cambiado de forma radical el panorama del movimiento maya. La sucesión de líderes disidentes pueden empezar a reasumirse como independientes desde su mayanidad y/o su izquierdismo. Otros sectores mayas pueden sentirse más cómodos sin el pendiente de las prácticas políticas de “doble agenda” que tendían a desarrollar los mayas de la URNG. Las alianzas, coordinaciones o rupturas ya no se hacen siguiendo esa línea ideológico-articuladora.

Se abre así una época en que se puede concebir al movimiento maya como un espectro de organizaciones de diferentes líneas políticas, quizás sin égidas totalitarias de uno u otro signo y objetivo político. El resultado, por ahora, ha sido el de una gran riqueza de expresiones que no parece encontrar aún la forma de articularse. Quizá habrá que esperar a que el mismo movimiento asuma esta “orfandad” y con ello su “libertad” de acción.

2. LAS RELACIONES CON OTRAS EXPRESIONES SOCIALES Y POLÍTICAS

a. Los mayas y la Iglesia católica: una larga historia

Las Iglesias y el adoctrinamiento religioso siempre han estado vinculados a los proyectos políticos de dominación político cultural. Es difícil pen-





El movimiento maya en perspectiva

sar la colonización de América sin la presencia de la Iglesia católica. Por ello ha tenido una influencia profunda entre la población indígena, y el sincretismo religioso maya-católico es un elemento integrado de la vida, prácticas y creencias de muchos indígenas de las comunidades.

Esta relación da un giro importante a mitad del siglo XX, cuando la Iglesia católica decide entrar al área rural a través del Acción Católica. Se rechaza “la costumbre” por no ajustarse a lo que dice la Iglesia católica, y de ahí se pasa a una apuesta por la educación y la alfabetización. Se introdujeron a las comunidades cooperativas agrícolas, radios, escuelas y el compromiso con lo social aumentaba. La Iglesia impulsó la capacitación y educación formal a hombres y mujeres indígenas, en colegios-internados para indígenas como el Santiago en la capital o el Socorro en Antigua, el Don Bosco en Cobán o el Centro de Autoformación de Promotores Sociales de la Universidad Landívar.

El nacimiento de lo que hoy es el movimiento maya es imposible sino se toma en cuenta este movimiento, que se comprometió con el cambio social de sus comunidades, se enfrentó con las estructuras tradicionales y con el poder ladino.

Los cambios que se dan en la Iglesia (Conferencia de Medellín en 1968) llevan a la “opción por los pobres” y de ahí, ciertos sectores llegan a la Teología de la Liberación. Esto fue fundamental para la relación entre el movimiento indígena y el revolucionario.

Así pues, la Iglesia católica, ha sido un actor clave en la articulación del movimiento maya. Desde mediados de los 80 y 90, jugó un papel muy importante en la rearticulación política del movimiento, dando espacios para la formación de CONAVIGUA, CONDEG y otras organizaciones. Y fue uno de los ejes sobre los que se organizó el proceso de paz. Fomentó y acuerpó la Comisión Nacional de Reconciliación y el Diálogo Nacional,



medió en las negociaciones gobierno-URNG, coordinó la ASC y trabajó en proyectos como el REMHI.

Hoy día sigue contando con un fuerte trabajo organizativo y de acompañamiento en las comunidades y mantiene ciertos compromisos con el movimiento maya, aunque haya dado un giro, olvidando el compromiso institucional “por los pobres”. Pero también ha producido una línea de acercamiento y de respeto a la religiosidad maya, modificando a través de la idea de la “indoctrinación” su actitud de confrontación tradicional.

Por último, ciertos actores católicos están muy cerca, e incluso dentro del movimiento maya en la actualidad. El Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA- de La Salle, a través del Instituto Santiago y la Escuela Superior de Educación Integral Rural -ESEDIR-, mantiene una presencia importante, por ejemplo, en la CNP de Reforma Educativa. La Universidad Rafael Landívar ha apostado por la educación universitaria de los mayas a través de sus programas como PRODIPMA, ahora EDUMAYA. Los dominicos de Alta Verapaz, por su lado, están inmersos en la inculturación, como una forma de incorporar elementos mayas a la doctrina y ritual católicos.

b. La diversidad de los evangélicos

Las misiones protestantes se encuentran en el país desde finales del siglo XIX, cuando con los liberales se vincularon con las ideas de orden y progreso y se propusieron la expansión del estilo de vida norteamericano, capitalista y puritano hacia el sur incivilizado. Su inserción social empieza a notarse en los años 50 del siglo XX -al mismo tiempo que se expande la Acción Católica- y conocen una expansión importante con “la violencia” y el apoyo del régimen militar. Hoy día se considera que aproximadamente la tercera parte de la población guatemalteca pertenece a alguna iglesia evangélica.





El movimiento maya en perspectiva

Durante el conflicto y postconflicto el ejército manipuló y fomentó la entrada de Iglesias neopentecostales a las comunidades indígenas para contrarrestar la fuerza de la Iglesia católica que el Estado y el ejército veían asociada a la guerrilla y a la idea de transformación de la sociedad. Pero la penetración evangélica no sólo se debe a este apoyo o al financiamiento externo. La gente se convirtió también por la sencillez del discurso, por tener una jerarquía más accesible y que abre espacios a los miembros indígenas de las comunidades, y por la posición contundente frente al alcoholismo.

La gran diversidad que se da en las Iglesias protestantes hace que se hayan dado relaciones muy diversas con el movimiento maya. Forman líderes y pastores, agentes evangelizadores locales, que pueden llegar a insertarse al movimiento, pero desde éste se les ve con recelo. Tras experiencias como la del Instituto Lingüístico de Verano, se entiende que tienen un proyecto de sociedad y nación que puede llegar a ser visto como “antimaya”.

Pero efectivamente se han dado acercamientos de evangélicos y mayas. La Fundación Metodista de Desarrollo Integral -FUMEDI- es miembro fundador del COMG, mientras el Presbiterio Maya y la Conferencia de Iglesias Evangélicas de Guatemala -CIEDEG- mantienen un papel muy activo entre las organizaciones mayas. En Santiago Atitlán, la proporción de evangélicos oscila entre el 40% y el 60% de la población, y la municipalidad está en manos de un comité cívico ligado a la CONIC.

c. Los desencuentros entre mayas y organizaciones de la sociedad civil

El movimiento maya, de alguna manera forma parte y es un representante de la “sociedad civil” o “sociedad civil organizada”, comparte sus vicisitudes y tiene muchos puntos de contacto. Pero también, tiene un desarrollo propio y relaciones ambiguas hacia todos los sectores que la con-



forman. Por eso se les ha acusado de no haber sabido hacer alianzas suficientemente fuertes con el resto de la sociedad civil.

Históricamente, estas relaciones que siempre han estado mediadas por la presencia directa o indirecta de la URNG en esas instancias representativas de la sociedad civil. Su labor de hegemonización y ocupación de espacios prácticamente en todas las instancias de tendencia progresista a lo largo de los últimos 20 años. Por ello, las relaciones entre mayas y sociedad civil han estado cruzadas por la lógica de la URNG de cooptar e influir en estas organizaciones. Para los “mayas populares” no ha habido problemas en aliarse al resto del movimiento popular, y ése ha sido uno de sus espacios de movilización. Pero los “independientes” han sentido recelo en vincularse con experiencias donde la URNG estuviera presente.

Las relaciones también han estado marcadas por una desconfianza hacia el resto de la sociedad civil como “ladinos”. El movimiento maya se basa en liberarse de la opresión ladina a través de la acción de mayas para mayas, y por ello, la colaboración con “los ladinos” se puede ver como sospechosa y evitarse. Pero, por otro lado, ha habido tendencias opuestas al aislacionismo. Así, a lo largo de todos los años de la transición, los mayas han ido reconociendo a los otros sectores de la sociedad civil como aliados, y a ellos mismos como parte de esta sociedad civil.

Pero existe un reclamo por parte de los mayas sobre la dificultad de comunicación entre las dos partes y de consideración horizontal desde el respeto a la diferencia. Los no indígenas no logran identificar en qué consiste el ser maya y su lucha específica, y siempre terminan privilegiando en decisiones, programas, proyectos, sus puntos de vista. Los mayas tampoco han sabido explicar su proyecto político, su especificidad, y mantienen una posición a veces confrontativa, forzando a los no mayas a identificarse como Pueblo Ladino y echándoles en cara el argumento de su desidentificación y su no historia. Parece que los mayas no aceptan que los





El movimiento maya en perspectiva

no mayas se entiendan a sí mismos desde otras plataformas de lucha: como mujeres, como obreros, como religiosos...

d. Los mayas y los medios de comunicación

En general, los medios de comunicación no han difundido una imagen de los mayas como movimiento, sino que aparecen como unos actores más dentro del caos de violencia y sinsentido que caracteriza a Guatemala. Se les liga con linchamientos, supuestamente aplicando el derecho consuetudinario fuera de la jurisdicción de la ley nacional, y a las sublevaciones de violencia desbordada contra las municipalidades. Incluso se podría decir que las ocupaciones de fincas, bloqueos carreteros y marchas protagonizadas por las organizaciones campesinas de alguna manera son “colocadas” en el mismo saco. En la publicidad hay una amplia manipulación y aceptación de su imagen. Algunos comerciales ya hacen eco de la diversidad étnica del país y se ve a los indígenas como potenciales compradores de bicicletas y celulares, aunque siempre a un nivel inferior. Las imágenes y noticias que los muestran como actores políticos resultan anecdóticas, obviando la dimensión étnica.

En términos generales, la sociedad no sabe ni conoce sobre las actividades de las organizaciones mayas, donde lo étnico no es una dimensión del debate político para el ciudadano medio. Quizá por ello, desde hace tiempo, una de las preocupaciones de las organizaciones mayas ha sido tener algún medio propio o poder insertarse de alguna forma en el espacio de los medios masivos para expresar sus ideas.

Entre los medios propios se pueden colocar la gama de radios comunitarias que se han convertido en agentes de la revalorización étnica. Otro ejemplo serían las publicaciones periódicas desde una perspectiva maya con la idea de dar a conocer y debatir sus ideas; pero existen pocas y de alcance apenas local. Son interesantes los esfuerzos que se han hecho de llegar a un público más mayoritario, como El Regional, o la “cadena” for-



mada primero por el Mayatzij, el Iximulew y en último lugar el Jotaytzij, en diferentes fechas de los 90. Abordaban temáticas relacionadas con lo étnico y lo maya con la idea de que la sociedad entera fuera conociendo y comprendiendo el mensaje. Hubo un enorme esfuerzo y gasto de energía por parte de los organizadores y colaboradores, y posiblemente sirvieron para avanzar en debates y reflexiones dentro del movimiento, pero que no lograron asentarse como medios ni lograr continuidad.

Así, lo étnico ha estado más bien presente a través de polémicas suscitadas alrededor de temas o coyunturas concretas y con la presencia de articulistas mayas –y algunos no mayas–, que escriben periódicamente en los medios de alcance nacional.

e. La dimensión internacional

Esta dimensión tiene diferentes vertientes: la acción de cabildeo frente a los organismos internacionales; y la creación y fortalecimiento de lazos con otras organizaciones étnicas de Latinoamérica y el mundo. Es una relación que ha estado en general poco desarrollada.

El trabajo de ganar espacios en los foros internacionales se inició en los años 80, sobre todo de la mano de líderes de la izquierda revolucionaria y de la Iglesia católica. El carácter universalista e internacionalista del movimiento revolucionario favoreció la presencia de testigos y militantes indígenas en foros internacionales y redes de solidaridad. Lograron que, en el extranjero, el movimiento indígena de Guatemala se identificara con la izquierda y con la URNG, lo que dificultó la interlocución de quienes no estaban en su línea. Pero la misma labor de la URNG abrió espacios para quienes no estaban vinculados a ella, y por otro lado muchos líderes indígenas que encabezaron estos contactos internacionales, fueron saliendo de la URNG.

Mientras tanto, los mayas independientes se abrieron espacios en otros ámbitos. Muchos han desarrollado lazos en múltiples programas de los





El movimiento maya en perspectiva

Estados Unidos en capacitación, formación, desarrollo, incidencia política para personas y líderes mayas.

En la actualidad, el movimiento maya tiene presencia en ciertos espacios organizados de carácter internacional. Desde luego, Rigoberta Menchú es quien más y mejor maneja este tipo de contactos. Por otro lado, el Comité por el Decenio de los Pueblos Indígenas participa en la Confederación Indígena de Centroamérica –CICA–. También Francisco Calí es Presidente del Consejo Internacional de Tratados Indios –CITI–, y busca abrir las puertas para América Latina y la creación de una red de comercio indígena.

Pero en general la socialización es limitada y liderada por las figuras que mantienen un enquistamiento en los feudos conseguidos. Este personalismo obstaculiza difundir experiencias, iniciativas, problemáticas internacionales, además la descoordinación, hace que lleguen tarde y desinformados a hechos externos pero de gran impacto como puede ser el Plan Puebla Panamá.

f. Las relaciones con la cooperación externa

Desde el terremoto de 1976, y más directamente desde el conflicto armado, la cooperación internacional ha intervenido de forma más o menos directa en los procesos de la sociedad civil y sus actores. Es difícil hablar de la cooperación como un solo actor, pues está compuesta por una constelación variada de actores diversos, con intereses, programas y formas de actuar muy distintos.

A lo largo de mucho tiempo el financiamiento para el desarrollo se dirigió hacia los grupos de base, por la conciencia de que el Estado no era un interlocutor legítimo. Esto le hizo ser uno de los pilares desde los que se ha construido el movimiento maya. Las organizaciones mayas utilizaban los fondos internacionales de diferente forma. A las “independientes”, les permitió crear una “línea de trabajo tipo ONG” con temas de desarrollo y culturales que no despertó sospechas al Ejército ni disputó espa-





cios a la URNG. Las ligadas a la URNG creaban proyectos de desarrollo para colaborar en la sobrevivencia de sus bases y para financiar las estructuras políticas y militares de la URNG. Esto hizo que aparecieran algunos problemas cuando la URNG, después de la paz, exigió fondos a algunas organizaciones que empiezan a cuestionarse unas “cuotas” que ya no tienen sentido.

La comunidad internacional ha ido jugando un papel cada vez más importante conforme avanzaba el proceso de paz, llegando a ser tan significativa que se ha definido como “el tercer actor”, junto a la URNG y el gobierno. Desde 1994, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas para Guatemala, MINUGUA, se convierte en el símbolo de esta presencia internacional dentro de la política guatemalteca. Un cambio que trajo el proceso de paz es que el Estado guatemalteco pasó a ser considerado “más legítimo” por parte de la comunidad internacional y, por tanto, sujeto de financiamiento directo.

Estos cambios vinieron acompañados de una reafirmación en el ámbito internacional de la importancia del respeto a las diferencias culturales internas. En la década de los 90 inició de lo que podría denominarse el “entorno favorable” a las demandas mayas. La cooperación internacional, en sus diversas variantes, se muestra partidaria de las posiciones indígenas, convirtiéndose en uno de sus principales aliados políticos y financieros.

Los planteamientos sobre la “multiculturalidad” que se manejaban en Europa, Estados Unidos y las Naciones Unidas dieron a los mayas un aval que sirvió para reforzar sus posiciones en el país. Dada la legitimidad cada vez mayor de su discurso y el consenso en tono a “lo maya”, fue siendo más fácil y atractivo para los donantes respaldar cualquier iniciativa maya, al mismo tiempo que la “multiculturalidad” y posteriormente la “interculturalidad” se convirtieron en los “ejes transversales” de cualquier proyecto, junto con el “género” y el “desarrollo sostenible”.





El movimiento maya en perspectiva

Esto ha hecho ir cambiando la misma naturaleza de las organizaciones que forman el movimiento maya, creando una dependencia financiera. Después de la época de acción por militancia en los 70 y 80, viene la era de la política de ONGs y con ello una creciente profesionalización política, pero también de la necesidad de remuneración. “La mística” del trabajo voluntario “por una causa” se ha sustituido por una forma de vida en “la representación”. Las organizaciones ya se han hecho a un sistema de trabajo que exige financiamiento externo para su sobrevivencia. Esto ha provocado críticas al movimiento maya, llamándolo “pistero” y burocratizado, movido a golpes de ayudas externas y a quién el dinero “maleó”, le hizo perder el sentido y la mística de trabajo. La carrera por los fondos existe, de igual forma sucede en el resto de las instancias de la sociedad civil, los gobiernos y el Estado de Guatemala, de América Latina y de tantas otras partes del mundo.

Un efecto importante de esta financiación es que se hizo creer al movimiento maya que disponía de una fuerza propia de la que realmente no disponía. Es como si la buena voluntad y el dinero internacional hubieran sustituido sus bases reales entre la población guatemalteca. Esto les ha llevado a verse señalados de sobredimensionar el tema indígena de una forma artificial, estimulando la autosuficiencia y la soberbia.

Las agencias internacionales tienen sus propios intereses dentro de su propio entorno. En el caso de COPMAGUA, las agencias que la financiaban sabían que esta coordinadora era un caos financiero y político, pero les resultaba productivo y “sexy” presentarse como “quienes estaban apoyando a la instancia que unificaba a todos los mayas de Guatemala”. Preferían no enfrentar lo que estaba ocurriendo al interior y, con ello, se puede decir que fueron corresponsables del fracaso político de COPMAGUA y del derroche financiero que se dio.

Por último, la cooperación tiene su propia agenda, a la que las organizaciones mayas han tenido que acomodarse a costa de cambiar sus pro-



pías posiciones. Esta agenda ha implicado el aterrizaje y la asunción de conceptos y discursos que han llegado a modificar el panorama político. Para Guatemala ha supuesto la aceptación de la “multiculturalidad” y después la “interculturalidad”, que han llevado a un posibilismo político donde se descartaron las demandas y la terminología asociada con los elementos más cuestionadores, como la autonomía o la idea de naciones. En su lugar, la cooperación internacional y las Naciones Unidas introducen a los mayas en el marco de lo que podíamos llamar la “multiculturalidad domesticada”.

Se olfatea que la relación con la cooperación internacional está llegando a su fin, los dineros de la paz no son infinitos, y tras el 11 de septiembre de 2,001 surgieron otras prioridades para los donantes. Esta fecha fue un nuevo obstáculo a las tentativas de articular lo universal y lo particular, la igualdad y la diferencia, que se sumó a las anunciadas en la cumbre de Durban, en que no se consiguió el reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas. Parece que es el fin del “entorno favorable” a las demandas étnicas.







●●●● Capítulo 4

LOS DESAFÍOS DEL MOVIMIENTO MAYA





LOS DESAFÍOS DEL MOVIMIENTO MAYA

- | | | |
|--|-----|-----|
| 1. Sobre la identidad: ¿quién es maya?,
¿quién está en el movimiento? | r O | 99 |
| a. Las diferentes formas de sentirse indígena | t P | 100 |
| b. Unas fronteras inciertas | t W | 102 |
| 2. Discursos y demandas: Pueblo Maya
y multiculturalismo | t r | 104 |
| a. Las bases de la multiculturalidad | t r | 104 |
| b. El multiculturalismo en Guatemala | t y | 106 |
| c. Las dudas respecto al discurso maximalista | t o | 109 |
| d. Los “otros” de la multiculturalidad | t p | 110 |
| 3. La representación, la legitimidad
y la necesidad de mayanizar | t Q | 111 |
| a. Las formas de organización | t Q | 111 |
| b. Los mayas organizados y el resto de los mayas | t E | 113 |
| 4. La diversidad y su articulación interna | t Y | 116 |
| a. La diversidad del movimiento | t Y | 116 |
| b. El problema de la articulación | t I | 118 |
| 5. El cambio de época | t O | 119 |



Hablar de “movimiento” maya, así, en singular, oculta la gran diversidad de instancias, organizaciones, personas, cada una con sus posiciones ideológicas y estratégicas y las diferentes formas de organizarse e incluso de concebirse como mayas y como movimiento. En este capítulo vamos a analizar algunos aspectos que se dan en la relación *entre* los diversos actores que forman el movimiento maya, sistematizando algunos de los retos y problemas que ha enfrentado y enfrenta. Son elementos que ameritarían más espacio y profundidad, pero queremos dejarlos apuntados, con la idea de que sirvan para su discusión y reflexión.

1. SOBRE LA IDENTIDAD: ¿QUIÉN ES MAYA?, ¿QUIÉN ESTÁ EN EL MOVIMIENTO?

Hay muchas formas de entender eso que de forma general llamamos “movimiento maya”. Para este trabajo, partíamos de que mayas son todos aquellos que hacen política como indígenas o como mayas, y enfatizando que lo que les distingue es que entienden que son ellos mismos quienes han de resolver sus propios asuntos. Para el desarrollo histórico hemos considerado como parte del movimiento maya a quienes han estado presentes en las acciones y órganos que han venido decidiendo sobre la forma de articulación de los indígenas con el Estado guatemalteco. Pero puede haber otras formas más complejas de considerarlo. También se puede decir que es maya quién se asume como tal y que al hacerlo ya está siendo parte del movimiento.



El movimiento maya en perspectiva

Entonces no está claro quiénes son o no son mayas, ni quienes están o no están en el movimiento. Si ha habido gente inmersa en todo el proceso, tomando decisiones que han afectado al resto de los indígenas, pero que no se considera maya, o para quien la identidad étnica no es la básica ¿formaría parte del movimiento? ¿cuál es su identidad? ¿cuáles sus fronteras?

a. Las diferentes formas de sentirse indígena

Para poder responder a estas preguntas, habría que empezar situando el término “maya” dentro de la historia del movimiento, teniendo en cuenta que quienes han conformado el movimiento han ido modificando las formas de entender los problemas más importantes de la población indígena. Podemos plantear que las demandas que se han dado y se dan proceden de tres maneras de concebir cuál es la situación del indígena en la sociedad, por qué está así, y quién es el causante:

1. Para unos, ser indígena es fundamentalmente ser un *campesino pobre*. Esta identidad surge como consecuencia de las políticas históricas de segregación e implica un planteamiento de clase de cara a la estructura social. Se plantea entonces una lucha sociopolítica frente a ‘los ricos’ para lograr la igualdad. Ésta ha sido la visión o posición más recurrente entre los indígenas vinculados al movimiento revolucionario y al campesino.
2. Para otros, lo que les marca como indígenas es el hecho de ser *discriminados*, no poder ser guatemaltecos con los mismos derechos que los demás. Esto supone ver la situación desde la exclusión, producto de la segregación, no como campesinos, sino ya como indígenas. Se plantea una lucha por disfrutar los mismos derechos que goza la población “ladina guatemalteca” sin tener que dejar de ser indígenas. En esta lucha, los “ladinos” son los otros y, normalmente, los que impiden lograr la igualdad buscada. En la base de estos planteamientos se encuentra la lucha por la dignidad de la persona. Esta ideología fue de la mano con



la ideología clasista en expresiones ligadas a la “revolución moral” que se plantea desde las comunidades a partir de los 70, y en la actualidad está presente en muchos indígenas.

3. Finalmente, ser indígena puede también significar pertenecer a un grupo con una *cultura diferente*. Se plantea que con las políticas de asimilación, el Estado pretende hacer desaparecer los elementos culturales que históricamente les han definido como indígenas. La diferencia cultural es la base para asumir que se pertenece a un pueblo –caracterizado por una cultura milenaria–, y que vive en una relación de colonialismo interno, pues existe otro colectivo, los ladinos, que no les permiten ejercer todos sus derechos políticos. Así, la diferencia cultural se convierte en base de una serie de derechos políticos, por el hecho de ser diferentes. Este grupo es el que desarrolla la identidad “maya”, y a quienes se les puede decir que son más propiamente “los mayas”, porque su propuesta política parte de comprenderse como un pueblo singular, Pueblo Maya.

Un resumen de estas tres posturas se ve en el siguiente cuadro:

	Se consideran sobre todo...	Ven la diferencia, sobre todo...	Buscan, sobre todo...
1	Campesinos	De clase, frente a los ricos	Igualdad
2	Indígenas	Étnica, frente a los ladinos	
3	Mayas		Respeto a la diferencia cultural

Hay que tener en cuenta que estas tres formas no son excluyentes entre sí, y sus fronteras son poco claras. Reflejan la diversidad de las tendencias ideológicas que hay al interior de cualquier movimiento indígena de Latinoamérica. En los hechos que se dan durante estos años, las tres convi-





El movimiento maya en perspectiva

ven en los mismos espacios y acciones, variando su peso relativo. En los años 60, se puede decir que la lucha local fue para conseguir la “ciudadanización” de la segunda postura, pero a lo largo de los 70 se fue privilegiando la primera. Pero conforme avanza el tiempo, y sobre todo desde los años 90, la tercera corriente se va volviendo hegemónica: enfatiza la diferencia cultural, con lo que el “ser maya” y el ser parte del “pueblo maya” se convierten en las formulaciones más usuales.

El término “maya” comienza a ser usado para unificar las identidades más allá de lo local y los grupos lingüísticos, y por ello, también se ha denominado “pan-maya” (todos los mayas). Autodenominarse “maya” incluye todo un giro hacia la auto-reivindicación positiva. Los términos “indio” e “indígena” fueron impuestos por los invasores y sus descendientes, y tienen una carga negativa, de estigma, que conlleva el ser subordinado. Frente a ellos, “maya” es un término asumido voluntariamente por los mismos actores, que hace referencia a la identidad consciente de pertenecer a un grupo diferente, un grupo con raíces históricas que se enlazan con una civilización grandiosa y milenaria.

Conforme se va produciendo la asunción del término “mayas” por parte de organizaciones y personas que se situarían en estas tres tendencias, se va generando un factor de unidad muy importante dentro del movimiento alrededor del término: ya es “el movimiento maya”. Bajo la etiqueta común de “mayas”, el movimiento sigue incorporando diferentes formas de ver el panorama étnico, y en muchos casos no queda tan claro que eso suponga aceptar también la propuestas políticas insertas en lo que significa “pueblo maya”, como son su capacidad de soberanía, la autodeterminación y la autonomía.

b. Unas fronteras inciertas

Por todo lo anterior, no hay coincidencia en las fronteras del movimiento: ¿quiénes están dentro y quienes no lo están?, ¿quién lo decide?,



¿están todos los que pelean como tales indígenas por los derechos de todos los indígenas?, ¿sólo están los que lo hacen como “mayas”, o sólo los que asumen que es necesaria una solución de tipo autonomista? Así, la identificación común como “mayas” es motivo de discusión, porque contiene entendidos diferentes que marcan fronteras distintas entre quienes son mayas o son indígenas. Así, Cojtí considera que las llamadas “organizaciones populares” entraron al movimiento en 1993, porque “asumen lo maya”. Según él, “antes eran Mayas de hecho pero no de discurso ni de proyecto, no podían ser consideradas como parte del Movimiento Maya pues no reivindicaban derechos indígenas”. Sin embargo, muchas personas dicen que entraron en la URNG “para luchar contra la discriminación étnica”.

Otra “frontera” igualmente difusa la constituye la que separa al movimiento de aquellos indígenas que hacen política dentro de instancias que no son étnicamente definidas, y no se asumen públicamente como mayas ni como parte del movimiento maya. Se trata de la gente que milita en partidos políticos, alcaldes, funcionarios y diputados, que no niegan su ser indígena pero cuyos planteamientos políticos se dirigen a otros campos y demandas no necesariamente ligadas a lo maya. Su trabajo suele ubicarse en lo que denominaríamos la tendencia de buscar igualdad como guatemaltecos sin ocultar su identidad, y de hecho trabajan para el mejoramiento de la situación de los indígenas aunque no sea en estructuras étnicas. Y seguramente no comparten, por ejemplo, que la autonomía sea la solución a los problemas de los mayas.

Así las preguntas pueden ser muchas ¿cuáles son los requisitos para estar en el movimiento maya?, ¿quién o quiénes lo deciden?, ¿cuál es el papel del movimiento maya dentro de una movilización indígenas más amplia que se está dando?, ¿cuál debería ser la relación entre los mayas conscientes y organizados –“de discurso y de proyecto” en palabras de Cojtí– con el resto de indígenas que están metidos en política?





El movimiento maya en perspectiva

2. DISCURSOS Y DEMANDAS: PUEBLO MAYA Y MULTICULTURALISMO

El uso del término “maya” habla de la especificidad cultural, y unido al de “pueblo” se refiere a unos derechos políticos colectivos. Ambos muestran cómo el movimiento indígena guatemalteco forma parte de la corriente mundial que ve la solución de los problemas étnicos en términos del multiculturalismo. Dentro de ella, también muestra las tensiones que se crean entre las imposiciones y discursos del contexto global, las aspiraciones de sectores indígenas y las realidades de las prácticas políticas. Para ver estos juegos, nos vamos a referir y detener más exclusivamente en el discurso multiculturalista, que ahora mismo es el hegemónico, el más legítimo.

a. Las bases de la multiculturalidad

El multiculturalismo empieza a surgir en los años 70 en el mundo anglosajón, toma forma en los 80 y se asienta en todo el mundo en los 90. Plantea que el Estado nacional liberal segregó a la población culturalmente diferente y no quiso reconocerlos como parte de la nación. Al asumir que el Estado no es culturalmente neutro, se intenta que esta dimensión refleje la realidad de las sociedades y trata de resolver esta exclusión mediante el reconocimiento de la existencia de estas diferencias culturales dentro de un mismo Estado. Para ello se convierte a esas diferencias en el eje de los derechos políticos. Se puede considerar como una extensión de los derechos universales a quienes no los disfrutaban por una visión estrecha de este universalismo.

Estas ideas tienen un tremendo potencial transformador en sociedades como las latinoamericanas, donde la diversidad cultural fue utilizada como justificación para mantener la desigualdad entre sus habitantes. Exigen revisar las bases desde las que se crearon las repúblicas: al reconocer su diversidad interna cuestionan la supuesta homogeneidad y unidad nacio-



nales; y al exigir derechos colectivos cuestionan la supuesta igualdad ante la ley. Supone reformular el Estado nacional liberal heredado y proponer fórmulas alternativas a su misma razón de ser: la ciudadanía, el derecho, la nacionalidad.

La multiculturalidad está basada en que la identidad y la cultura, dos elementos que son cambiantes y diversos, se convierten en ejes de los derechos y deberes políticos, como ha demostrado el mismo movimiento maya. Este discurso puede llegar a plantearse de una forma esencialista, al concebir “la cultura maya” o “los mayas” como algo único, que no cambia en el tiempo y se ha mantenido incontaminado, sin reconocer lo cambiante de la cultura, y lo diverso de la identidad, cuyo valor reside precisamente en permanecer a pesar de que cambien las formas de expresarla. Cuando se plantea así se produce una lectura simplificada e ideologizada de la diferencia étnica y de los portadores de las culturas que pueden verse como antagónicos o en pugna.

Cuando algo tan fluido como la cultura se convierte en base de derechos, puede llegar a convertirse en una serie de símbolos “oficializados”, identificándose una serie de construcciones político-culturales en que se recrean prácticas ya existentes, dotándolas de nuevos significados. En estas operaciones, a veces la vieja práctica queda deslegitimada y la nueva no es comprendida más allá de los círculos “iniciados”. Así puede ocurrir, por ejemplo, con algunos de los rituales asociados a la nueva “espiritualidad maya” en comparación con las prácticas sincréticas de la población. En otros casos, se pueden dar significados idealizados a formas sociales de gran peso simbólico, como los que se atribuyen a la noción de “comunidad”, que no necesariamente son armónicas, unitarias y horizontales, sino que incluso pueden responder a conservar prerrogativas de estatus y de poder.





El movimiento maya en perspectiva

Algunos líderes critican cómo esta “defensa de lo nuestro” se articula con un victimismo en que a los mayas les ha pasado “todo lo malo” y nada bueno. En esta actitud ha colaborado la forma de trabajar de la cooperación externa hacia los indígenas, en ocasiones extremadamente complaciente y paternalista.

Por un lado estas concepciones pueden llegar a conducir a la exclusión de una gran parte de la gente a la que quiere representar, que no entienden ni se entienden en este tipo de concepciones puristas, unas abstracciones que no incorporan su situación cotidiana. De esta manera una mayoría indígena corre el riesgo de quedar nuevamente excluida de los procesos nacionales. En términos de demandas, esto implica que si se exigen unas políticas específicas, se olvidan los derechos transversales; si sólo se valoran las acciones en pro de la diferencia, se olvidan aquellas en pro de la igualdad. Es decir, se desechan problemas que afectan al día a día de la población indígena como tierra, pobreza, mestizaje o cambio identitario y cultural.

b. El multiculturalismo en Guatemala

La forma en que este discurso se presenta en Guatemala está articulada con la propia historia del movimiento, mostrando su capacidad de crear y recrear ideologías. El discurso de los derechos culturales está en el germen de las primeras expresiones en los años 70. Se va a ir pasando de la defensa de los elementos culturales, que estaban siendo amenazados por las políticas asimilacionistas, al reclamo de la igualdad negada de oportunidades políticas, y de ahí a ir concibiendo una serie de derechos que se consideran exclusivos por el hecho de formar un colectivo histórico concreto dentro del Estado.

En el contexto de clandestinidad de los 80 se fue formulando la propuesta en torno al “Pueblo Maya”, que en los 90 se hizo pública, e incluso la URNG se actualizó, contribuyendo así a la consolidación de la visión



multicultural del problema étnico. En este tránsito se fue construyendo el “nosotros” maya, a base de una serie de elementos culturales asociados a la diferencia, sobre todo la lengua y la espiritualidad, que ha permitido la idea de un “nosotros” positivo, unificado y dinámico, aún no generalizada pero en expansión.

El AIDPI representa la asunción por parte del Estado guatemalteco del discurso asociado a la multiculturalidad, dándole carácter de legitimidad para hablar de la diferencia étnica. Desde entonces la elaboración discursiva de los mayas se aferró a este multiculturalismo, viendo en él un apoyo fundamental a la profundización de la frontera étnica necesaria para fortalecer sus posiciones políticas y ganar en presión. Frente a esto, el Estado y otros sectores sociales apelaron a la “interculturalidad”, como una fórmula de rebajar la tensión en las relaciones interétnicas que en la práctica son relaciones profundamente discriminatorias.

Esta hegemonía de la idea de multiculturalidad expresada en el AIDPI trajo dos consecuencias. En términos de demandas, se concedieron “derechos” políticos sobre elementos específicos –como el idioma o la espiritualidad–, pero “se olvidaron” otros derechos transversales que también afectan a los indígenas, como la justa distribución de la tierra. El abordaje del multiculturalismo que se propone y promociona como una exaltación de las culturas no aborda la problemática de una sociedad en interrelación desigual, que es el trasfondo social y conflictivo de Guatemala y que no es abordado por ninguna de las partes que abanderan la fórmula multicultural. ¿Cómo explicar la grandeza de los mayas a quien sólo sufre las consecuencias de la discriminación y la exclusión cotidianas?

Las prácticas políticas del movimiento maya van de hecho en dos direcciones que no son excluyentes entre sí: el conseguir unas políticas/ espacios/ acciones específicas para los mayas y el conseguir que lo maya esté presente en todo tipo de políticas, espacios, acciones del gobierno y de los partidos. Se puede decir que la primera opción está más acorde con





El movimiento maya en perspectiva

el propósito de este multiculturalismo que propone políticas puntuales y simbólicas, pero poco efectivas; y la segunda con una idea de derechos universales. La primera es más fácil de satisfacer en un plano formal, y la segunda exige una visión más amplia, por lo que es más cuestionada desde el Estado.

Por otro lado, los planteamientos relacionados con la fórmula de “Pueblo Maya”, se acercan más a la demanda de un país multinacional que a uno pluricultural. El multiculturalismo surge para tratar los problemas de los migrantes en sociedades desarrolladas, de sociedades multiculturales: los chicanos en los Estados Unidos o los hindúes en Gran Bretaña. Aquí en América Latina, la realidad es diferente, pero tampoco se corresponde con las realidades europeas en que surgieron las fórmulas multinacionales. Pese a ello, las elaboraciones hechas por mayas desde los 70 hasta los 90 se sitúan en esta dirección, al hacer referencia directa al colonialismo interno, a la Nación o Pueblos Mayas, a la autonomía y a territorio. Pero la solución “multi-pluri-multi” que se aprueba en el AIDPI omite estos elementos más incómodos, cuya presencia se van reduciendo en los mismos discursos mayas.

Después de la firma de la paz, a los mayas se les limitó su acción política al desarrollo del AIDPI, un acuerdo que introducía la terminología multicultural y que concedía la posibilidad de entrar al Estado sólo dentro de una serie de temáticas consideradas “mayas”. Pero el problema es cuando el AIDPI dejó de ser considerado un medio y se convierte en un objetivo en sí mismo, sustituyendo a elaboraciones previas mucho más ricas y profundas como instrumento final y desapareciendo de la discusión términos como la autonomía o el territorio.

Estos dos cuestionamientos al multiculturalismo hegemónico surgen del mismo movimiento, pero no han podido aún abordarse y discutirse plenamente. Se promociona entonces para Guatemala un multiculturalismo “domesticado”, una versión de la “gestión de la diferencia” que combina



un discurso cultural-maximalista que codifica las relaciones sociales, con una práctica política posibilista que no cuestiona las bases mismas de la desigualdad ni la trampa de la dominación étnica y que rehuye las demandas más básicas, como el nacionalismo o la igualdad.

c. Las dudas respecto al discurso maximalista

La “crisis” que vive el movimiento maya ha afectado duramente las credibilidades de los dos sectores mayas más extremos y, con ello, de sus discursos. Por el lado de las izquierdas, el fin de la experiencia de COPMAGUA puede entenderse como la “incapacidad” de la URNG para asumir ciertas demandas como mayas. Pareciera que los cuadros de la izquierda maya que se alejaron de ella no han sabido o podido recuperar ciertos principios ideológicos y políticos relacionados con la superación de las desigualdades de todo tipo. Por el contrario, los “disidentes” parecen haberse quedado limitados a ciertos espacios temáticos sin capacidad de impacto más amplio. Están como desarbolados, quizás porque la ruptura les lleva a desvincularse de manera extrema con todo aquello que pueda sonar a URNG.

Por el lado del culturalismo más esencialista (que no coincide con las prácticas, con las que se producen muchas inconsecuencias), también se atraviesa una crisis. Por un lado, estos años de introducirse a la política nacional y estatal les ha llevado a reconocer las consecuencias y formas reales de la pluriculturalidad del país: la misma *realpolitik* obliga a relativizar las posiciones más extremas. Por otro, el “modelo mayista” de la comunidad armónica y el retorno a las enseñanzas de los ancestros no gana suficientes adeptos y cada vez se encuentra más alejado de las realidades que se viven en las comunidades. Como plantea Edgar Esquit, historiador kaqchikel, quizá uno de los desaciertos es haber dado por hecho que el Pueblo Maya existe como tal, descuidando esos enlaces entre la diversidad social, religiosa, económica que viven los mayas..





El movimiento maya en perspectiva

Podemos pensar que se está llegando al agotamiento de la etapa del “romanticismo cultural”, con la explotación del sufrimiento y los holocaustos, y que es preciso retomar las distintas vertientes, “*hacer un balance entre lo económico social y lo étnico nacional, un balance que no hemos podido hacer porque la guerra nos dejó una experiencia dolorosa*”.

d. Los “otros” de la multiculturalidad

Todo esto cobra más importancia si tenemos en cuenta la otra cara de la moneda, esos ladinos que de alguna manera también son excluidos de estas tesis y proyectos multiculturales donde aparecen como una suerte de seres ficticios sin identidad, cultura ni organización. Esto ha creado un ‘vacío étnico’, y se pregunta por la omisión total de los ladinos cuando se plantea la estructura interétnica del país: pareciera que en la forma multicultural que se propone, el Estado los representara. Este antropólogo subraya la necesidad de crear puentes entre el movimiento maya y ciertos sectores ladinos, porque un proyecto de nación democrático en una sociedad pluriétnica no se puede pensar sin una alianza interétnica.

A pesar de la ubicuidad del discurso multicultural, la mayoría de la sociedad no indígena –y parte de la indígena– comparte una base ideológica históricamente producida para naturalizar la inferioridad del otro, ligada con las nociones de progreso, modernidad y raza. Esta ideología “universalista” ha ido cambiando sus manifestaciones, en parte por las acciones del movimiento maya y en parte por cambios ideológicos más amplios, y ya son pocos los que pueden abogar abiertamente por una visión racista de la sociedad. Actualmente la ideología hegemónica dentro del mundo no indígena es la que Charlie Hale, antropólogo norteamericano, denomina del “universalismo asimiliacionista”, que niega la segregación y postula la igualdad entre indígenas y ladinos, pero dentro de los cánones de la cultura universal no indígena. Todos somos iguales, pero para ello, los indígenas deben demostrar que manejan las claves “legíti-



mas”, las occidentales no indígenas. Quienes profesan estas ideas no comprenden las afirmaciones de la identidad maya y sienten una profunda desconfianza hacia ellas, pues contradicen su forma de concebir el universalismo. Para ellos es muy difícil entender los “derechos específicos” como “derechos faltantes”, los derechos que los ladinos disfrutaban por serlo, mientras los indígenas no.

El problema para quienes quieren implantar una forma multicultural de entender la sociedad, es que la oposición en este caso no viene desde sectores de un racismo atávico y trasnochado, sino desde un universalismo que se basa en los derechos humanos y la igualdad ante la ley. Y algunos indígenas que han logrado un cierto nivel socioeconómico y con ello un cierto reconocimiento, están suficientemente de acuerdo con esta ideología. Desde esta idea, la sociedad no indígena puede llegar a la total indiferencia hacia los mayas y sus reclamos. Puede considerarse que ya se han abierto las puertas para que quienes puedan y quieran disfruten de sus derechos, con lo que “el problema indígena” deja de ser tal. Ésta podría ser la causa de que la mayoría de los partidos políticos guatemaltecos se desentiendan de las demandas mayas.

3. LA REPRESENTACIÓN, LA LEGITIMIDAD Y LA NECESIDAD DE MAYANIZAR

Una de las facetas más polémicas del movimiento maya tiene que ver con su representatividad y sus formas de representación. Es decir, en cómo se dan las relaciones entre quienes están insertos en unas organizaciones e instituciones que asumen el discurso “maya” y la población indígena o Pueblo Maya.

a. Las formas de organización

Esto lleva a preguntarse a quién representa el movimiento maya. En principio podría ser una pregunta muy fácil de contestar: representan al





El movimiento maya en perspectiva

Pueblo Maya, es decir, a toda la población indígena. Sin embargo, dada la ausencia de canales de representación efectiva que existe hoy en día, esta respuesta supondría arrogarse un “todo por los mayas pero sin los mayas” que dejaría de lado la voluntad de la población. Por eso, muchos de los implicados no se atreven a esa afirmación. En 1995, un activista decía abiertamente: “*COPMAGUA no representa al Pueblo Maya, representa al Pueblo Maya organizado*”. Otro joven decía: “*No debemos arrogarnos la representatividad, pero sí asumir ese papel protagónico*”, lo que nos está hablando de la diferencia entre representantes y líderes.

Con algunas excepciones, las organizaciones no responden a lógicas territoriales, lingüísticas ni regionales. Son organizaciones panétnicas, para todos los mayas, que no representan poblaciones específicas de ningún tipo, sino a un genérico e indefinido “Pueblo Maya”. Por ello, podrían estar reñidas con posibles demandas políticas mayas de autonomía, descentralización o regionalización.

Esto hace surgir la cuestión problemática de la hegemonía de kaqchikeles y k’iche’s frente a los demás grupos lingüísticos dentro del movimiento. Esta situación responde al diferente desarrollo socioeconómico y educativo del altiplano central –el eje de la Panamericana– respecto al resto del altiplano, que ha incidido en las lógicas históricas del surgimiento y proceso del mismo movimiento. Pero eso no impide cuestionarse sobre la escasa presencia de representantes del resto de los grupos, y sobre la ausencia de lo lingüístico como criterio de organización interna del movimiento. Hace falta una discusión seria sobre las bases territoriales de la representación, y el papel que ha de jugar lo lingüístico en ello.

Todo esto sucede en parte porque las organizaciones mayas, entendidas como formas de representación, responden a una tradición y un contexto políticos que no han hecho posibles las formas “legítimas” –léase democráticas– de representación. Como tantas otras características, com-



parte con las organizaciones de la sociedad civil esta falta de preocupación por la representatividad y por la vinculación directa. En un marco de “oenegismo” como el actual, las organizaciones dependen más de las financieras que de su gente.

A este nivel nacional que estamos estudiando, a veces da la impresión de que el movimiento maya está formado por personas concretas, más que por las instituciones u organizaciones en que están insertas. Esto lleva en algunos casos a liderazgos personales y feudos exclusivos de actividad, que están apuntando hacia problemas de poder dentro del movimiento.

Algunos líderes históricos del movimiento parecen reacios a abrir caminos para el recambio generacional, a pesar de que se les demanda una mayor atención a formas democráticas de participación de nuevos sujetos. Se les cuestiona que gustan de sentirse “los ancianos” del movimiento y de emitir opinión y “línea” por ser quienes son, sin dar posibilidad al debate y, tampoco, al traspaso y socialización de conocimientos.

b. Los mayas organizados y el resto de los mayas

Frente a esta situación, algunos líderes están desarrollando una postura autocrítica: “*no hemos sido actores de nuestra propia gente*”. Pero para otros, la cuestión es que “*caer en el juego de la representatividad no es de nuestra cultura, nos ha producido mucho divisionismo*”. Este es uno de los debates claves en el movimiento maya, si las reglas del juego político son las occidentales o es posible introducir fórmulas políticas propias. Las preguntas que se estarían formulando podrían ser: ¿cuál sería un prototipo de organización política funcional para las demandas mayas?, ¿deben ser los mayas representantes de los indígenas o representarse sólo a sí mismos?, ¿cuál es la forma maya de dirección y representación: el kamal b'e, los ancianos, el consenso? ¿cómo se podrían funcionalizar estas figuras? Un joven líder maya lo expresa así: “*está el consenso, la buena voluntad, la autoridad como servicio que es un elemento fundamental en la organización del pueblo maya*. Te-





El movimiento maya en perspectiva

niendo una identidad clara y definida puedo hacer un gobierno indígena para indígenas”.

En este caso habría que estimar qué es lo específico de una cultura política maya, su forma de gestión del poder en términos regionales y nacionales, dónde queda la relación o las fronteras de lo sagrado y la política. Pero, sobre todo, quizá lo más importante es cómo se produciría la representación dentro del movimiento y qué papel tendrían en ello las bases.

Se habla de partidos mayas, del Parlamento Indígena o de un Congreso Nacional Maya aceptados por el Estado y que legislen especialmente los derechos de los pueblos indígenas, se habla de la autonomía regional según las lenguas.

Pero se habla poco de cómo hacer que “los indígenas se mayanicen”, de que la gente que se aún sigue percibiendo de una forma subordinada, como “indígena”, vaya asumiendo el orgullo y la autoestima que están en el termino “maya”. Para lograr la vinculación entre la población y el movimiento maya hay que tener en cuenta el discurso maya, que a veces no se ha hecho comprensible para la población que lo debería abanderar. El movimiento no ha “mayanizado” a las bases, de la misma manera que el discurso maya no ha incorporado el sentir y la problemática cotidiana de esta población.

Estas concepciones pueden llegar a conducir a la exclusión de una gran parte de la gente a la que quiere representar, que no entienden ni se entienden en este tipo de concepciones puristas, unas abstracciones que no incorporan su situación del día a día. De esta manera una mayoría indígena corre el riesgo de quedar nuevamente fuera de los procesos nacionales. Las características identitarias y culturales creadas alrededor del “ser maya”, pueden ser un arma de doble filo. Cuando se “codifica” la mayanidad a través de ciertas coordenadas de ser maya en cuanto a traje, lengua, vestido, religión u otros, aquellos indígenas que no cumplen con



una o varias de ellas pueden llegar a preguntarse: “y nosotros ¿somos mayas?”, dificultando los vínculos con el movimiento. A nivel de la vida cotidiana de las comunidades y otros espacios de vida, el “ser maya” puede llegar a ser visto como un sector diferenciado dentro de la población. Así sucede en comunidades, donde dicen: “*ahí vienen los mayas, que van a tener su ceremonia*”. Cuando un muchacho contaba “*Mi mamá me dice ‘lo que pasa es que ya te volviste maya’. Mi mamá no comprende*”.

Hay que pensar con mucho cuidado la construcción de esos “códigos”, que no cumplan la función contraria a la que se pensó: en vez de dar un contenido positivo y de orgullo al ser diferente, puede ser que creen otra diferencia más dentro del mundo indígena. Hay que pensar en las innovaciones identitarias que se producen con los indígenas de la ciudad o los migrantes en los Estados Unidos y con el recambio generacional. Quizá se hace necesario un llamado a la renovación y a la búsqueda de nuevos referentes que estén más de acuerdo con las nuevas sensibilidades.

Además, persisten las heridas de la guerra, la desarticulación de la vida de las comunidades y de toda la población involucrada. Tampoco ha sido atendida ni respetada la memoria histórica en todas sus vertientes y derivaciones. Un líder llega a preguntarse sobre algunas figuras sociales y su ideología: “*los ex pac, el ejército, el movimiento evangélico. ¿Quiénes componen las ex pac? Son hermanos nuestros. Pero ¿existirá un contramovimiento ma ya? Si existiera, ¿qué tan importante es para nosotros como organizaciones y personas mayas conocer cómo se componen, qué piensan, cómo se utiliza, cómo pueden asegurar nuestra propia sobrevivencia o destrucción?*”.

Esta investigación no ha podido centrarse ni apenas tocar el nivel de población no vinculada a las organizaciones mayas de carácter nacional. Pero por lo que sabemos, podemos plantear que de parte de la población indígena hay un margen de aceptación y respaldo tácito al movimiento maya. Pese a las diferencias anotadas, se les reconoce como parte del “nosotros” y de alguna manera se les da un aval que está significando una





El movimiento maya en perspectiva

aceptación de algunos elementos simbólicos. Se podría decir que está iniciando una “mayanización”, una lenta extensión del sentirse maya. Pero también es cierto que no se logra hacer que esta identificación se haga efectiva en el plano político, como si identidad y política llevaran caminos y lógicas diferentes. En un lugar con una cultura política como la guatemalteca, pareciera que la gente no acaba de ver que las elecciones pueden ser una vía para terminar con siglos de discriminación y exclusión.

4. LA DIVERSIDAD Y SU ARTICULACIÓN INTERNA

Desde que el movimiento indígena empezó a articularse, y sobre todo después de 1986, estaba formado sobre todo por “organizaciones”, es decir, por grupos de personas que se reúnen para alcanzar un fin común. Podían ser organizaciones populares, organizaciones no gubernamentales, organizaciones culturales, organizaciones de desarrollo, pero todas se basaban en la pertenencia voluntaria. Muchas de estas instancias se reunían en coordinadoras, como el COMG, Majawil o la APM, llamadas “de segundo nivel” y organizadas sobre bases ideológicas que expresaban su posición política. Éstas a su vez podían articularse en la coordinadoras “de tercer nivel”, que se definían de forma temática o sectorial: el CNEM para la educación, COPMAGUA para los acuerdos de paz, MENMAGUA para los proyectos y financiamiento. Se trataba de un movimiento relativamente finito y abarcable, cuya articulación respondía a unos criterios manejables.

a. La diversidad del movimiento

Eso ya no lo encontramos ahora. El movimiento maya se ha enriquecido tremendamente, si ahora decimos que “el movimiento maya está formado por personas, organizaciones e instituciones estatales y extranjeras” es porque la figura de la “organización” ya se ha quedado atrás. Es evi-



dente que aún se hace política maya desde organizaciones autodefinidas como mayas y exclusivamente llevadas por mayas, pero también se hace desde organizaciones autodenominadas “indígenas” que incorporan a no mayas, como CONIC o Naleb’; o desde organizaciones no mayas con componente maya, como CALDH o la FRMT; también desde instituciones estatales dirigidas a los mayas, como la ALMG, DEMI o FODIGUA; o mayas en el Estado que mayanizan sus dependencias, como el Ministerio de Cultura. También hay mayas que hacen política maya desde los más diversos espacios de la sociedad civil: partidos políticos, organizaciones de mujeres, ONGs, iglesias o centros religiosos, periódicos, universidades y centros de investigación, agencias de cooperación, organismos internacionales.

Así pues, el momento actual de cierta paralización supone también la constatación de la vitalidad del movimiento maya y su capacidad de adaptación a las diversas formas políticas. El movimiento maya se ha ido convirtiendo en algo parecido a un gran pulpo, con brazos por cualquier espacio, o en una mancha de aceite que se introduce en todo agujero que encuentra. Y a ello habría que añadir toda esa “segunda frontera” formada por profesionales, diputados, alcaldes o funcionarios diversos que, si bien pueden no “estar” en el movimiento, sí forman parte de la actuación política maya. Porque, así como la identidad étnica se relativiza frente a otras identidades sociales, también se hace presente fuera de las líneas políticas estrictamente mayas: en el poder local, en la participación activa y explícita de la mujer como mujer maya, en medios de comunicación, arte, música, reclamos de formación y de participación en espacios mixtos en instituciones de desarrollo, de educación, en programas de becas en el extranjero. Y también en la acción política de los indígenas como parte de sindicatos, de comités de vecinos, de equipos de deportes, donde están retando los estereotipos al identificarse como tales.

La evidencia más clara de la diversidad interna que queda tras el fin de la época de relaciones con el movimiento revolucionario es que las políti-





El movimiento maya en perspectiva

cas de alianzas que encontramos rebasan esas líneas y los orígenes ideológicos de las organizaciones. Después de la experiencia de COPMAGUA, hay un rechazo a formalizar las coordinadoras, pero a pesar de la “recesión”, no dejan de producirse iniciativas de diálogo, encuentro y propuestas desde las diferentes vertientes del movimiento. Aunque muy diversas en cuanto a objetivos, composición o forma de trabajo, todas estas expresiones coinciden en rehuir la institucionalización que se había logrado en COPMAGUA, y en insistir que su principal objetivo es promover el diálogo y la reflexión sobre lo ocurrido entre las diversas expresiones, más que buscar espacios o fomentar acciones concretas.

Estas agrupaciones de las instancias responden a lógicas menos definibles que la ideológica clásica, como las estrategias en la relación con el Estado: de gubernamentalistas y menos colaboracionistas; los que cuestionan el marco Estado-nación y los que lo dan por hecho; los posibilistas reformistas o los maximalistas extremos. Otras responden a las alianzas con las diferentes agencias de financiamiento externas. Se podría hablar de una izquierda maya oenegizada; de un buen sector de mayas en búsqueda del o de los partidos mayas, de otros que quieren entrar al juego del sistema político tal y como está concebido. Unos grupos se vuelcan en desarrollar las vinculaciones con la población a través de la capacitación y el desarrollo, mientras otros buscan consolidarse como interlocutores ante el Estado y las agencias internacionales o unos terceros busca abrir un espacio maya en la sociedad no indígena. Coexisten criterios variados de alianzas y coaliciones, pudiéndose llegar a situaciones de rearticulación casi unánimes, como alrededor de la convocatoria del Grupo Consultivo a finales del 2001 o de la lucha contra el racismo en 2002.

b. El problema de la articulación

A lo largo de las dos últimas décadas, ha habido una maduración tanto en la forma de actuar como en los planteamientos desarrollados por el mo-



vimiento indígena, que se muestra en el hecho de que se han introducido en problemáticas que tenían que ver con todo el país, hablando como “mayas guatemaltecos” o incluso “guatemaltecos mayas”. Esto está relacionado con el paso de una fase de lucha por el reconocimiento, ya lograda en parte, a una fase de lucha por la participación *dentro* de las estructuras políticas del país. El fin de una etapa de vinculaciones intensas de las lógicas mayas con las revolucionarias de la URNG abre la posibilidad de retejer alianzas con otros sectores y desde lógicas propias. De parte de sectores antes más puristas, se manifiesta una postura de acercamiento a otros actores como potenciales aliados, y se refieren –al “poder compartido”.

Para ese cambio, en estos momentos hay un movimiento maya muy diverso y muy cambiante, con capacidad de renovación, con riqueza y vida, pero que también ha perdido definición e incidencia política por problemas de coordinación interna. La misma riqueza del movimiento puede llevar a problemas para su constitución como un actor político, porque se hace difícil la articulación y la discusión y puesta en común de las ideas.

El Estado y el resto de actores políticos se quejan de la dificultad de interlocución ante una “multifrontalidad” a la que no se le ve cabeza ni orden alguno. Pero no es sólo eso, dentro del mismo movimiento no hay unas ideas claras de cómo debe organizarse esa interlocución. Se están empezando a pensar en forma de representación que doten de organicidad y orden al movimiento, porque puede llegar ser un importante lastre a la hora de generar alianzas políticas con otros sectores sociales y políticos ahora que los tiempos, menos ideologizados, permiten estos acercamientos.

5. EL CAMBIO DE ÉPOCA

Todas las reflexiones en torno a la capacidad política del movimiento maya toman especial importancia si tenemos en cuenta que estamos en un momento de cambio. No sólo se terminó la fase en que la presencia de la URNG definía el panorama político. Quizá es más significativo que, tras





El movimiento maya en perspectiva

una década, parece estar llegando a su fin el “entorno favorable” en que se han movido los mayas en el plano internacional. La política norteamericana tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 está llevando a un cierre de los espacios que reivindican el valor de la diversidad y la diferencia. Se está regresando a un modelo de “civilización” que se opone a los “no occidentales” y, por tanto, se están reduciendo los fondos para estos actores.

Algunos líderes mayas son conscientes de que los buenos tiempos se han acabado y el ‘*movimiento pistero dependiente*’ que fue el movimiento maya en este periodo “*no va a salir adelante sino tiene aliados estratégicos*”. Pero el movimiento va a tener que buscar, no sólo nuevos aliados, sino una redefinición que ya no pase por el eje clase-cultura y unas bases ideológicas que les acerquen entre ellos. En esta situación ¿qué se puede haber aprendido de tantos años de existencia del movimiento? Desde luego, hay bastantes elementos que se pueden destacar.

Hay una identidad maya que está ganando terreno, como expresión de la exigencia de otras formas de relaciones sociales y políticas. El movimiento ha ayudado a crear un nuevo entendimiento sobre la diversidad étnica en Guatemala y a forjar un sentimiento compartido articulando valores y demandas entre una población históricamente silenciada. Hay todo un bagaje de experiencias en política concreta, a nivel organizativo, de creación de discurso y de negociación. Ahí hay que destacar la creciente relación e inserción en el aparato estatal, que supone toda una veta de incorporación política nueva. Y necesaria. Pese a su dispersión, el activismo del movimiento maya sigue creciendo y hay una nueva generación de dirigentes nacionales y locales que están desarrollando una amplia gama de formas de participación política.

Como quedó demostrado a lo largo del 2002 en torno al caso de la Dra. Irma Alicia Velásquez, la lucha contra discriminación y el racismo puede articular una nueva estrategia de alianzas de parte del movimiento, tanto en su interior como hacia afuera: “*es un eje catalizador desde lo político y eso*



se vive en el mercado, la camioneta, los ricos de Xela o la clase media indígena. Hasta hoy prevalecía que lo indígena o lo maya lo defiendan los indígenas o mayas, he vuelto a ver una reacción de otras gentes y por ahí podría establecerse una especie de alianza”.

Se podría pensar también que lo bueno de la coyuntura actual es que el tema maya se desliga de la agenda de la paz y puede retomar su proceso que, aunque disperso, mantiene propuestas que podrían llevar a la deseada agenda política nacional. Para muchos es necesario repensar una utopía o proyecto de un futuro étnico nacional de referencia que pueda ganarse el corazón de los indígenas. Piensan que la acción política meramente posibilista puede ser problemática cuando no responde a ninguna estrategia general. Lo deseable sería la recuperación del ritmo propio, de los temas que quedaron en el camino –como la autonomía, la tierra y la territorialidad– entroncándolos con otros nuevos –el ambientalismo– y aquellos que no se han considerado como mayas –el pacto fiscal–. Habría que mantener una línea crítica de los implícitos del multiculturalismo, continuar con el proceso de sistematización de la cultura maya y sus especificidades: en el derecho indígena, educación, salud, desarrollo, idiomas... con todas las contradicciones que supone entre la formalización y empaquetamiento y su práctica más libre.

Y para todo ello, seguramente lo más importante es mantener la idea de un movimiento maya que si bien es diverso, persigue en todas sus manifestaciones el mismo fin: mejorar la situación de toda la población indígena de Guatemala, para que el ser diferente no implique ser inferior.

“Si juntáramos inteligentemente todos los puntos y las rutas que llevamos y si nuestra meta fuera más allá, yo pienso que los movimientos –ha habido varios movimientos– no precisamente se descalifican entre sí. Ha y un punto común. Encontrar ese punto común es la parte inteligente de manejar el movimiento indígena. No descalificarnos sino reconocer ese esfuerzo que cada grupo, persona hace por el bien de ese Pueblo. Se puede lograr una meta común. No creo que estemos en la mejor posición de definir quién es o quién no es maya, sería un





El movimiento maya en perspectiva

error gravísimo. Los movimientos son varios y de alguna manera llevan un fin común. Los caminos podrán ser cortos, largos, si los reconocemos y valoramos podemos unir a este Pueblo y mucha gente no indígena, ladina pobre, tienen una esperanza también. Si logramos atar esos cabos podremos llegar mucho más allá”.



BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL MOVIMIENTO MAYA

Adams, Richard

1995 “Evolución y etnia en la Guatemala contemporánea”, en *Etnias en Evolución social. Estudios de Guatemala y Centroamérica*. UAM-Xochimilco, México.

Adams, Richard y Santiago Bastos

2003 *Relaciones étnicas en Guatemala, 1944-2000*. Colección ¿Por qué estamos como estamos?, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

Arias, Arturo

1985 “El movimiento indígena en Guatemala: 1970-1983”, en *Movimientos Populares en Centroamérica*, R. Menjivar y D. Camacho, coords. FLACSO - UNU - IISUNAM, Costa Rica.

Bastos, Santiago y Manuela Camus

1993 *Quebrando el silencio. Organizaciones del Pueblo Maya y sus demandas (1986-1992)*. FLACSO-Guatemala, Guatemala.

1995 *Abriendo caminos. Las organizaciones mayas desde el Nobel hasta el Acuerdo de Derechos Indígenas*. FLACSO-Guatemala, Guatemala.

2003 *Entre el mecapal y el cielo. Desarrollo del movimiento maya en Guatemala*. Cholsamaj / FLACSO-Guatemala, Guatemala.

Bonfill Batalla, Guillermo, compilador

1981 *Utopía y Revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios de América Latina*. Editorial Nueva Imagen, México.



El movimiento maya en perspectiva

Burgos, Elizabeth.

1983 *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. Siglo XXI, México.

Cabarrús, Carlos Rafael

1998 *En la conquista del ser. Un estudio de identidad étnica*. Centro de Documentación e Investigación Maya, Guatemala.

Camus, Manuela

2002 "Mujeres y mayas: sus distintas expresiones", *Indiana* 17-18, Berlín.

Carmack, Robert, compilador

1991 *Guatemala: Cosechas de Violencia*. FLACSO-Costa Rica, San José.

Cayzac, Hugo

2001 *Guatemala, proyecto inconcluso. La multiculturalidad, un paso hacia la democracia*. FLACSO-Guatemala, Guatemala.

CEIDEC

1990a *Guatemala: Seminario sobre la realidad étnica*. Volumen I. Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal / Editorial Praxis, México.

1990b *Guatemala: Seminario sobre la realidad étnica*. Volumen II. Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal / Editorial Praxis, México.

CEH

1999 *Guatemala, Memoria del Silencio*. Informe presentado por la Comisión de Esclarecimiento Histórico, Guatemala.

Cojtí, Demetrio, Waqi' Q'anil

1991 *Configuración del Pensamiento Político del Pueblo Maya*. Asociación de Escritores Mayances de Guatemala, Quetzaltenango.

1994 *Políticas para la Reivindicación de los Mayas de hoy (Fundamentos de los Derechos Específicos del Pueblo Maya)* SPEM / Cholsamaj, Guatemala.

1997 *Ri Maya' Moloj pa Iximulew. El Movimiento Maya (en Guatemala)* IWGIA / Cholsamaj, Guatemala.

COMG

1995 *Construyendo un futuro para nuestro pasado. Derechos del Pueblo Maya y el Proceso de Paz*. COMG-Cholsamaj, Guatemala.



Bibliografía

De Paz, Marco Antonio

- 1993 *Maya' Amaaq' xuq Junamilaal. Pueblo Maya y Democracia*. Seminario Permanente de Estudios Mayas, Guatemala.

Dary, Claudia, compiladora

- 1998 *La construcción de la nación y la representación ciudadana en México, Guatemala, Ecuador y Bolivia*. FLACSO Guatemala, Guatemala.

Esquit, Edgar

- 2003 *Caminando hacia la utopía. La lucha política de las organizaciones mayas y el Estado en Guatemala*. Reflexiones 4. Instituto de Estudios Interétnicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Falla, Ricardo

- 1978 "El movimiento indígena". *Estudios Centroamericanos* n° 356/357 Universidad Centroamericana Simeón Cañas, San Salvador.

Fisher, Edward, F y R. McKenna Brown, editores.

- 1999 *Rujotaiy ixik ri Maya' B'anob'al. Activismo Cultural Maya*. Cholsamaj, Guatemala.

Gálvez, Víctor, Claudia Dary, Edgar Esquit e Isabel Rodas

- 1997 *¿Qué sociedad queremos? Una mirada desde el movimiento y las organizaciones mayas*. FLACSO-Guatemala, Guatemala.

Hale, Charlie; Mark Anderson y Edmund T. Gordon

- 2001 "Indigenous and Black Organizations of Central America: Struggle for Recognition and Resources". Informe no publicado, Fundación Ford.

Jonas, Susanne

- 1994 *La batalla por Guatemala. Rebeldes, escuadrones de la muerte y poder estadounidense*. FLACSO-Guatemala / Nueva Sociedad, Caracas.

- 2000 *De centauros y palomas. El proceso de paz guatemalteco*. FLACSO-Guatemala, Guatemala.

Le Bot, Yvon

- 1995 *La guerra en tierras mayas. Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala 1970-1992*. Fondo de Cultura Económica, México.

Menchú, Rigoberta y CUC





El movimiento maya en perspectiva

1992 *El clamor de la tierra. Luchas campesinas en la historia reciente de Guatemala*. Tercera Prensa, Gako Liburuak. Donostia, España.

MINUGUA,

2001 “Los pueblos indígenas de Guatemala: la superación de la discriminación en el marco de los Acuerdos de paz”. Informe de Verificación, Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala -MINUGUA-, Guatemala.

ODHAG

1998 *Guatemala. Nunca más*. Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica -REMHI- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, Guatemala (4 volúmenes).

Pop Caal, Antonio

1974 “Réplica de un indio a una disertación ladina” -Ponencia presentada al XLI Congreso de Americanistas, México 1974- en *Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios de América Latina*, Guillermo Bonfil Batalla, comp. Editorial Nueva Imagen, México.

Roquel, Héctor

1985 “Síntesis histórica del movimiento indígena”. Tesis. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de San Carlos, Guatemala.

Solares, Jorge, editor

1993 *Estado y Nación. Las demandas de los grupos étnicos en Guatemala*. FLACSO- Guatemala, Guatemala.

Uk'u'x Mayab' Tinamit

1999 *El Movimiento Social Maya*. Asociación Movimiento Nacional Uk'u'x Mayab' Tinamit (Consultor: Alberto Esquit), Guatemala.

Warren, Kay

1998 *Indigenous Movements and their Critics. Pan-Maya Activism in Guatemala*. Princeton University Press, Princeton.

Wilson, Richard

1999 *Resurgimiento maya en Guatemala. Experiencias q'eqchi'es*. Plumsock Mesoamerican Studies / CIRMA, Antigua.